

**Proceso Ministerial Hemisférico
“Agricultura y Vida Rural en las Américas”**

**Construyendo capacidad
para mejorar la seguridad alimentaria
y la vida rural en las Américas**

A stylized map of the Americas (North and South America) is centered on a globe. The map is rendered in a light blue color, matching the background. The globe's grid lines are visible, and the map is slightly offset to the left, showing the western coasts of both continents.

**Reuniones Ministeriales “Agricultura y Vida Rural en las Américas”
en el marco del proceso de las Cumbres de las Américas**

Proceso Ministerial Hemisférico

Construyendo capacidad para mejorar la seguridad alimentaria y la vida rural en las Américas

Informe de la Secretaría sobre el Proceso Ministerial 2008-2009
y la Quinta Reunión Ministerial Jamaica 2009

Reuniones Ministeriales “Agricultura y Vida Rural en las Américas”
en el marco del Proceso de las Cumbres de las Américas

© Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). 2010

El Instituto promueve el uso justo de este documento. Se solicita que sea citado apropiadamente cuando corresponda.

Esta publicación también está disponible en formato electrónico (PDF) en el sitio Web institucional en <http://www.iica.int/Esp/cumbres>

Coordinación editorial: Bernardo Badani y Javier Gatica Pardo

Corrección de estilo: Máximo Araya

Diagramado: Ana Catalina Lizano

Diseño de portada: Zona Creativa

Impresión: Imprenta IICA

Construyendo capacidad para mejorar la seguridad alimentaria
y la vida rural en las Américas: informe de la Secretaría sobre
el Proceso Ministerial 2008-2009 y la Quinta Reunión
87p. ; 21,5 cm x 28 cm

ISBN 13: 978-92-9248-272-5

1. Agricultura 2. Acuerdos internacionales 3. Desarrollo rural
4. Cooperación internacional 4. Seguridad alimentaria
5. Jamaica I. IICA II. Título

AGRIS
E50

DEWEY
338.181

San José, Costa Rica
2010

Contenido

Presentación	v
■ Parte I	
La Quinta Reunión Ministerial “Agricultura y Vida Rural en las Américas” Jamaica 2009 y el Proceso Ministerial 2008-2009	1
▪ De Guatemala 2007 a Jamaica 2009	3
▪ El GRICA 2009	5
▪ La Quinta Reunión Ministerial	10
■ Parte II	
Antecedentes sobre el Proceso Ministerial	45
▪ La agricultura y la vida rural en la agenda interamericana: de Quebec 2001 a Puerto España 2009	47
▪ La contribución del IICA al Proceso Ministerial	53
▪ Un marco estratégico para la agricultura y la vida rural en las Américas: el Plan AGRO 2003-2015 para la Agricultura y la Vida Rural de las Américas y la AGRO-Matriz	55
■ Anexo 1	
Plan AGRO 2003-2015. Acuerdo Ministerial Hemisférico Jamaica 2009 para la Agricultura y Vida Rural en las Américas	61
■ Anexo 2	
Plan AGRO 2003-2015 para la Agricultura y la Vida Rural en las Américas. Acuerdos Ministeriales Hemisféricos: temas estratégicos	79

Quinta Reunión Ministerial – 2009



En la Quinta Reunión Ministerial “Agricultura y Vida Rural en las Américas” en el marco del proceso Cumbres de las Américas, los Ministros de Agricultura actualizaron el Plan AGRO 2003-2015 mediante el *Acuerdo Ministerial Hemisférico Jamaica 2009 para la Agricultura y Vida Rural en las Américas*.

Presentación

El Proceso Ministerial correspondiente al bienio 2008-2009 culminó con la Quinta Reunión Ministerial, realizada los días 28 y 29 de octubre de 2009 en Montego Bay, Jamaica, en el marco de la “Semana de la Agricultura y la Vida Rural de las Américas” e inspirada en el lema “*Construyendo capacidad para mejorar la seguridad alimentaria y la vida rural en las Américas*”.

El 26 y el 27 de octubre se realizó la Reunión del Grupo de Implementación y Coordinación de los Acuerdos sobre Agricultura y Vida Rural (GRICA 2009). En este Foro Hemisférico de Delegados Ministeriales de Agricultura y Vida Rural, se dialogó y construyó el consenso para el *Acuerdo Ministerial Hemisférico (AMH) Jamaica 2009* propuesto al foro de Ministros de Agricultura. La Reunión Ministerial también se fortaleció con los resultados derivados de un foro de agroempresarios impulsado por el Gobierno de Jamaica durante la Semana de la Agricultura, los cuales se presentaron al foro de Ministros.

Con la adopción de ese AMH, se renueva el compromiso de los países con el *Plan AGRO 2003-2015 para la Agricultura y la Vida Rural en las Américas*. También se fortalece el Proceso Ministerial con las “...*principales estrategias que inspiran este acuerdo, respaldadas por los procesos Ministerial y de Cumbres de las Américas, como son:*

- *Aumentar la capacidad nacional para el mejoramiento de la seguridad alimentaria y la vida rural,*
- *Fortalecer el posicionamiento de los temas y las prioridades de la agricultura y el desarrollo rural en la conciencia pública y en las estrategias nacionales,*
- *Invertir más en agricultura y desarrollo rural,*
- *Promover con los actores del agro una forma amplia de ver y actuar en la agricultura y el medio rural, y*
- *Propiciar con ellos el enfoque de ‘trabajando juntos’ por el mejoramiento de la agricultura y la vida rural en las Américas”.*

Los AMH reflejan la voluntad política y soberana de los líderes del agro de los países con respecto a la Visión Compartida al 2015 del Plan AGRO, a las acciones estratégicas que es necesario impulsar conjuntamente para avanzar hacia el logro de esa visión y a las medidas para facilitar la implementación de dichas acciones.

En cumplimiento de las medidas de seguimiento de los AMH, ponemos a disposición de los actores de la agricultura y vida rural el documento *Construyendo capacidad para mejorar la seguridad alimentaria y la vida rural en las Américas*, correspondiente al *Informe sobre el Proceso Ministerial “Agricultura y Vida Rural en las Américas” 2008-2009 y su Quinta Reunión Ministerial Jamaica 2009*.

Parte I
La Quinta Reunión Ministerial
“Agricultura y Vida Rural
en las Américas”
Jamaica 2009 y el Proceso
Ministerial 2008-2009

- **De Guatemala 2007 a Jamaica 2009**
- **El GRICA 2009**
- **La Quinta Reunión Ministerial**

Proceso Ministerial 2008-2009

HACIA GUATEMALA 2007

Construyendo capacidad para mejorar la seguridad alimentaria y la vida rural en las Américas

“Hay que hacer, por lo tanto, un llamado urgente para que la región establezca las medidas apropiadas, con el propósito de desarrollar la capacidad local requerida en el sector agrícola para incrementar la producción y la productividad, con el fin de mejorar la seguridad alimentaria y los ingresos en los territorios rurales. En este sentido, el tema que se enfatiza en el Proceso Ministerial 2008-2009 y en la Quinta Reunión Ministerial sobre Agricultura y Vida Rural en las Américas es: Construyendo capacidad para mejorar la seguridad alimentaria y la vida rural en las Américas”.

Christopher Tufton

Ministro de Agricultura y Pesca de Jamaica
Presidente de la Quinta Reunión Ministerial

De Guatemala 2007 a Jamaica 2009

El Proceso Ministerial camino a la Quinta Reunión Ministerial Jamaica 2009 se centró en la implementación del Acuerdo Ministerial Hemisférico (AMH) Guatemala 2007, adoptado en la Cuarta Reunión Ministerial. Mediante sus acciones estratégicas y medidas para la implementación y seguimiento, ese AMH y otros que lo complementan privilegiaron:

- la promoción con los actores del agro de una forma amplia de ver y actuar en la agricultura y el medio rural;
- la adopción del enfoque “trabajando juntos” con los actores del agro para mejorar la agricultura y la vida rural en las Américas;
- el reposicionamiento de lo rural en las estrategias nacionales, y
- la actualización de la Agenda Hemisférica para el bienio 2010-2011 y las medidas para su implementación.

A inicios del 2008, Jamaica, en su condición de país sede de la Quinta Reunión, asumió la Presidencia del Proceso Ministerial 2008-2009, confiriéndole dirección y liderazgo. En tal sentido, la Presidencia, en su publicación *Hacia Jamaica 2009 “Construyendo Capacidad para Mejorar la Seguridad Alimentaria y la Vida Rural en las Américas”*, propuso el lema orientador del

Proceso y su Reunión Ministerial. En ella, el Dr. Christopher Tufton, Ministro de Agricultura y Pesca de Jamaica señaló:

“Hay que hacer, por lo tanto, un llamado urgente para que la región establezca deliberadamente las medidas apropiadas, con el propósito de desarrollar la capacidad local requerida en el sector agrícola para incrementar la producción y la productividad, con el fin de mejorar la seguridad alimentaria y los ingresos en los territorios rurales.”

Aunado a lo anterior, a inicios del 2009, el Ministro Tufton informó a sus colegas de las Américas acerca del camino hacia la Quinta Reunión en términos de la implementación del AMH Guatemala 2007 y sobre las reuniones a realizarse durante la *Semana de la Agricultura y Vida Rural de las Américas*. Por su parte, el señor Donovan Stanberry, Delegado Ministerial de Agricultura y Vida Rural de Jamaica y Presidente del GRICA 2009, informó a los Delegados Ministeriales de Agricultura sobre el Proceso Ministerial y las tareas a emprender para construir, desde los países, el AMH Jamaica 2009.

El papel de los Delegados Ministeriales fue fundamental en el desarrollo del Proceso Ministerial 2008-2009. En general, y con

distintos énfasis en los diversos países, los Delegados realizaron esfuerzos dirigidos a:

- Coordinar la implementación de los AMH, lo que les fue encomendado por los Ministros de Agricultura en su Cuarta Reunión Ministerial.
- Informar y coordinar, con su respectiva cancillería, la difusión y el seguimiento de los mandatos sobre agricultura y vida rural de las Cumbres.
- Preparar el informe nacional sobre los avances y desafíos enfrentados en la implementación del AMH Guatemala 2007.
- Participar en la formación del AMH Jamaica 2009.

Con base en el *“Informe nacional 2009 de avance y desafíos en la implementación del Acuerdo Ministerial Hemisférico Guatemala 2007”*, proporcionado por 29 países, el IICA, en su calidad de Secretaría del Proceso Ministerial, preparó el *“Documento base para el diálogo hemisférico 2009”*. Este documento constituyó el centro del trabajo del Foro Hemisférico de Delegados Ministeriales, Reunión

del GRICA 2009, para la elaboración y construcción del consenso para el AMH Jamaica 2009.

El diálogo hemisférico, liderado por los Ministros de Agricultura con el apoyo de los Delegados Ministeriales, constituye un elemento distintivo e indispensable del Proceso Ministerial para la formación de los AMH. Mediante el diálogo se promueve la participación de los sectores privado, social y público en los países y se asegura la pertenencia y la legitimidad de las definiciones estratégicas que los Ministros de Agricultura adoptan en las Reuniones Ministeriales “Agricultura y Vida Rural en las Américas”.

En efecto, mediante el diálogo llevado a cabo en la Reunión del GRICA 2009 (26 y 27 de octubre), los Delegados Ministeriales construyeron el consenso hemisférico para los temas y las acciones estratégicas de la Agenda Hemisférica 2010-2011 y las medidas para su implementación y seguimiento. Dicho consenso, que fue avalado plenamente en el foro ministerial, se consigna en el *“Acuerdo Ministerial Hemisférico Jamaica 2009 para la Agricultura y la Vida Rural en las Américas”*.

EL GRICA 2009

La Quinta Reunión Ministerial fue antecedida por la Reunión del Grupo de Implementación y Coordinación de los Acuerdos sobre Agricultura y Vida Rural (GRICA 2009), realizada en Montego Bay, Jamaica, los días 26 y 27 de octubre de 2009. Dicha reunión fue presidida por el señor Donovan Stanberry, Delegado Ministerial de Jamaica, acompañado en la copresidencia por el Lic. Aarón Velásquez, Delegado Ministerial de Guatemala, y en la Secretaría Técnica por el señor Bernardo Badani y la señora Cynthia Indrani Currie, ambos del IICA. El GRICA constituye el Foro Hemisférico de Delegados Ministeriales de Agricultura y Vida Rural, designados por los Ministros de Agricultura de los 34 países de las Américas.

Tanto las propuestas nacionales como el trabajo de los Delegados en la Reunión del GRICA 2009 para la formación del AMH Jamaica 2009 se inspiraron en el lema *“Construyendo capacidad para mejorar la seguridad alimentaria y la vida rural en las Américas”*.

El diálogo hemisférico para la formación de los AMH, que es liderado por los Ministros de Agricultura con el apoyo de los Delegados Ministeriales, constituye un elemento distintivo e indispensable del Proceso Ministerial “Agricultura y Vida Rural en las Américas”. Mediante el diálogo y la construcción del consenso hemisférico, se promueve la participación

de los países y se asegura la pertenencia y legitimidad de las definiciones estratégicas que los Ministros adoptan en sus reuniones.

Entre otras funciones atinentes al Proceso Ministerial, los Delegados coordinan en sus respectivos países la elaboración de la propuesta nacional para la formación de los AMH e interactúan en el GRICA con los demás Delegados Ministeriales de las Américas, a fin de construir el consenso hemisférico, en esta ocasión, para el AMH Jamaica 2009.

En reuniones anteriores del GRICA, los Delegados Ministeriales han desempeñado un papel protagónico en la construcción del consenso hemisférico para la formación de los siguientes AMH:

- Declaración Ministerial de Bávaro para el Mejoramiento de la Agricultura y la Vida Rural en las Américas (Bávaro 2001).
- Plan AGRO 2003-2015 para la Agricultura y la Vida Rural en las Américas (Panamá 2003).
- Plan AGRO 2003-2015. Acuerdo Ministerial de Guayaquil para la Agricultura y la Vida Rural en las Américas (Guayaquil 2005).
- Plan AGRO 2003-2015. Acuerdo Ministerial de Guatemala para la Agricultura y la Vida Rural en las Américas (Guatemala 2007).

CARTA A LOS DELEGADOS Y DELEGADAS
MINISTERIALES DE AGRICULTURA Y VIDA RURAL
(extracto)

Los Delegados Ministeriales y el GRICA han tenido un papel decisivo en la construcción del consenso para los Acuerdos Hemisféricos adoptados en las Reuniones Ministeriales realizadas en República Dominicana (2001), Panamá (2003), Ecuador (2005) y Guatemala (2007).

*El Acuerdo Ministerial Hemisférico Jamaica 2009, que actualizará el Plan AGRO con **acciones estratégicas** para el bienio 2010–2011, será por lo tanto el principal producto esperado de la Quinta Reunión Ministerial. Dicho acuerdo, como en bienios anteriores, será construido desde los países mediante las propuestas nacionales y el diálogo hemisférico que nosotros, los Delegados Ministeriales, sostendremos en el marco del GRICA.*

Congruente con el lema ofrecido por nuestro país, aspiramos a que las propuestas nacionales confieran una importancia especial a los aspectos relacionados con la construcción de capacidades para el mejoramiento de la agricultura, la seguridad alimentaria y la vida rural. En tal sentido, solicito su valiosa participación como Delegados Ministeriales y miembros del Foro Hemisférico en el proceso “Hacia Jamaica 2009”.

Donovan Stanberry
Delegado Ministerial de Agricultura y Vida Rural de Jamaica
Presidente del GRICA 2009

El mandato

En la Segunda Reunión Ministerial (Panamá 2003), los Ministros de Agricultura decidieron que el Plan AGRO 2003-2015 se implementaría mediante seis

agendas bienales. Por ello, en el Acuerdo Ministerial Hemisférico Guatemala 2007, los Ministros acordaron:

Actualización de la Agenda Hemisférica

La Agenda Hemisférica 2008-2009 es la tercera de seis agendas bienales por medio de las cuales se debe implementar el Plan AGRO. Los gobiernos nacionales elaborarán informes sobre el avance en la implementación de cada agenda bienal e identificarán los desafíos enfrentados. Esos informes servirán de insumo para la actualización de la Agenda para el siguiente período. Por ello encomendamos:

- *A los Delegados Ministeriales que elaboren, con el apoyo de la Secretaría del Proceso Ministerial, el informe nacional de avance y desafíos en la implementación de este Acuerdo Ministerial.*
- *Al Foro Hemisférico de Delegados Ministeriales (GRICA) la actualización del presente Acuerdo Ministerial para el bienio 2010-2011.*

La apertura de la Reunión del GRICA 2009



En la sesión de apertura participaron el Dr. Christopher Tufton, Ministro de Agricultura y Pesca de Jamaica; el Dr. Chelston W.D. Brathwaite, Director General del IICA, y el señor Donovan Stanberry, Secretario Permanente del

Mesa principal en la sesión de apertura de la Reunión del GRICA 2009. En el orden usual, el Dr. Christopher Tufton, Ministro de Agricultura y Pesca de Jamaica; el Dr. Chelston W.D. Brathwaite, Director General de IICA; el señor Donovan Stanberry, Delegado Ministerial de Agricultura de Jamaica y Presidente de la Reunión del GRICA 2009; el señor Bernardo Badani, Secretario Técnico de la Reunión y el señor David Morris, Director de la Secretaría de Cumbres de las Américas de la OEA.

Ministerio de Agricultura y Pesca de Jamaica y Presidente de la Reunión del GRICA 2009.

El Dr. Brathwaite, en atención especial a los Delegados Ministeriales que asistían por primera vez a una reunión del GRICA, hizo una reseña sobre la inclusión de la agricultura y la vida rural como asuntos estratégicos de la Agenda Interamericana y el surgimiento del Proceso Ministerial, señalando que *“...desde su origen este proceso ha tenido una característica significativa: la apropiación de los países de dicho proceso, su conducción y resultados”*.

En particular, resaltó la contribución de los Delegados Ministeriales, indicando que en sus respectivos países y en el Foro Hemisférico han desempeñado un papel pionero y fundamental en el marco del Proceso Ministerial. Las tareas, agregó, han pasado desde coordinar la formación de las propuestas nacionales para los acuerdos ministeriales, la difusión de estos, la coordinación para su implementación, la preparación de los informes de avance y la identificación de desafíos, hasta participar en este foro de Delegados, cuyo objetivo es construir el consenso

hemisférico con respecto a los acuerdos, para luego someterlos a consideración de los Ministros de Agricultura.

En ustedes descansa, señaló, el éxito de este foro, de la reunión ministerial y del proceso como un todo. Luego destacó la labor continua de varios Delegados, auguró el mayor de los éxitos de la reunión y reiteró el apoyo del IICA, tanto al desarrollo de las reuniones como a los países en la implementación de los acuerdos.

El Ministro Christopher Tufton dio la bienvenida a los Delegados Ministeriales a la Reunión del GRICA 2009, les recordó el lema de la reunión como el eje inspirador del trabajo para la construcción del AMH Jamaica 2009, resaltó la importancia de fortalecer la contribución de la empresa privada e hizo un llamado a los Delegados para que el AMH reflejara esa preocupación.

Seguidamente, concedió la conducción de la reunión al señor Donovan Stanberry, Presidente de la Reunión del GRICA 2009, acompañado por el señor Aaron Velásquez, Delegado Ministerial de Guatemala, país anfitrión de la Reunión Ministerial 2007.

El desarrollo del GRICA 2009

El señor Stanberry inició el trabajo del Foro Hemisférico de Delegados Ministeriales dando la bienvenida a sus colegas y destacando la nutrida participación de los

países en la Reunión del GRICA 2009 (32 delegaciones). Hizo un reconocimiento a los Delegados por el papel que han desempeñado en la conducción del

trabajo para elaborar el “Informe nacional 2009 de avances y desafíos en la implementación del Acuerdo Ministerial Hemisférico Guatemala 2007”. Indicó que la Secretaría recibió 29 informes, los que le sirvieron de insumos para elaborar el “Documento base para el diálogo hemisférico 2009”.

Explicó que ese documento iba a ser proyectado, párrafo por párrafo, en dos pantallas (inglés y español) para su análisis, comentarios, diálogo y construcción de consenso e ir conformando, de esa manera, el AMH Jamaica 2009. Seguidamente propuso un plan de trabajo para los dos días de la reunión y exhortó a los Delegados a participar de manera propositiva y concreta.

Luego indica que en esa oportunidad el documento enfatizaba en los temas correspondientes a los aspectos humano, científico y tecnológico, organizativo, institucional y de recursos que debían tomarse en cuenta para construir y aumentar la capacidad nacional para el desarrollo sostenible de la agricultura y el medio rural, en particular para el mejoramiento de la seguridad alimentaria y la vida rural.

Aspecto humano

- Gestión y liderazgo
- Producción e ingresos

Aspecto científico y tecnológico

- Más y mejores alimentos
- Almacenamiento y procesamiento de alimentos
- Canasta alimentaria

Aspecto organizativo

- Gestión agroambiental multisectorial
- Focalización en los territorios
- Mecanismos de coordinación y enfoque de cadena

Aspecto institucional

- Sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos
- Suelos y agua
- Cambio climático
- Capacidad institucional
- Gestión de riesgos y emergencias agrícolas

Aspecto de recursos

- Inversión en agricultura y desarrollo rural

Durante dos días de sesiones, los Delegados dialogaron y construyeron el consenso para el AMH Jamaica 2009, cuyo texto completo se presenta en el Anexo 1.



La Quinta Reunión Ministerial

La reunión constituyó un momento de síntesis del Proceso Ministerial correspondiente al bienio 2008-2009. El diálogo y las decisiones adoptadas por los Ministros de Agricultura y sus Delegados estuvieron orientadas por el lema “*Construyendo capacidad para mejorar la seguridad alimentaria y la vida rural en las Américas*”, las cuales tendrán una proyección significativa para el bienio 2010-2011.

El lema

El mejoramiento de la seguridad alimentaria y de las condiciones de vida en las comunidades rurales de las Américas son dos de los objetivos estratégicos definidos por los Ministros de Agricultura en el *Plan AGRO 2003-2015 para la Agricultura y la Vida Rural en las Américas*. Los Ministros definieron también como tales el mejoramiento de la

La Reunión Ministerial fue el evento central de la *Semana de la Agricultura y la Vida Rural de las Américas*. A ella confluyeron los resultados del Foro de los Delegados Ministeriales de Agricultura y Vida Rural (GRICA 2009) y del foro celebrado con el sector privado, los cuales nutrieron el diálogo para la formación del AMH Jamaica 2009.

competitividad, la sustentabilidad, la equidad y la gobernabilidad. Todos ellos se dirigen al logro del objetivo superior: el desarrollo sostenible de la agricultura y el medio rural.

Esos objetivos y las acciones estratégicas que los acompañan contribuyen a focalizar los esfuerzos nacionales. En síntesis,

constituyen el *qué hacer* para avanzar hacia el logro del objetivo superior. Sin embargo, ello es insuficiente para alcanzar la Visión Compartida 2015 y los Objetivos Estratégicos del Plan AGRO u otros definidos en los ámbitos nacional e internacional. Es necesario, entonces, establecer los medios para la implementación, es decir, el *cómo hacer*.

La construcción y el aumento de la capacidad nacional es uno de los más importantes medios de implementación. En particular, la capacidad de un país para lograr el desarrollo sostenible de su agricultura y medio rural depende en gran medida de la capacidad de su población y de sus instituciones.

La construcción y el aumento de la capacidad nacional podríamos entenderlos, en términos generales, como un proceso continuo en que los individuos, los grupos, las organizaciones, las instituciones y las sociedades mejoran, utilizan y mantienen sus habilidades para identificar y resolver los retos del desarrollo de una manera sostenida y sostenible. El aumento de la capacidad comprende el **potencial humano, científico, tecnológico, organizativo, institucional y de recursos** de un país.

Uno de los objetivos fundamentales de construir y aumentar la capacidad en los países es fortalecer las habilidades para evaluar y abordar los asuntos estratégicos y prioritarios relacionados con las opciones de política y las modalidades de desarrollo. Ello entraña comprender las posibilidades y las limitaciones del entorno nacional e

internacional, así como las necesidades y las prioridades definidas por los países.

La construcción de capacidades para el desarrollo sostenible de la agricultura y el medio rural ha sido una prioridad constante en el transcurso del Proceso Ministerial. Ello se ha reflejado en el Plan AGRO 2003-2015, en particular en las *acciones estratégicas* definidas en las reuniones que se realizaron en Panamá (2003), Guayaquil (2005) y Guatemala (2007).

Sin embargo, en vista de la importancia de aumentar la capacidad de los países para el mejoramiento de la agricultura y el desarrollo rural, se decidió que la Quinta Reunión Ministerial se desarrollara en torno al lema “*construyendo capacidad para mejorar la seguridad alimentaria y la vida rural en las Américas*”.

En dicha reunión se realizó un diálogo ministerial con base en las presentaciones referidas al panorama regional sobre el aumento de la capacidad, las perspectivas de la agricultura, la seguridad alimentaria y la vida rural en las Américas, la perspectiva de las diferentes regiones de las Américas en cuanto a la situación, políticas públicas y aportes del sector privado al desarrollo de capacidades para mejorar la seguridad alimentaria y la vida rural y la perspectiva de organismos internacionales en términos de su rol en el desarrollo de capacidades para lograr la seguridad alimentaria en las Américas. Asimismo, los Ministros adoptaron en esta reunión nuevas *acciones estratégicas* dirigidas a la construcción de capacidades.

Los resultados esperados

Se previeron y alcanzaron los siguientes cuatro resultados principales:

- La adopción del AMH Jamaica 2009.
- Una comprensión más amplia de la importancia estratégica de la agricultura y el medio rural para el desarrollo sostenible de las Américas, que sirva como base para tomar nuevas decisiones respecto a la implementación del Plan AGRO.
- Un compromiso renovado por parte de los países para promover el desarrollo y la implementación del Sistema de Información para el Seguimiento y Evaluación del Plan.
- El fortalecimiento de la cooperación internacional en el marco del Plan AGRO.

La ceremonia oficial de inauguración

La Reunión Ministerial fue inaugurada el 27 de octubre de 2009, en Montego Bay, Jamaica, por el Honorable Bruce Golding, Primer Ministro de Jamaica. Lo acompañaron en la mesa principal el Dr. José Miguel Insulza, Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA); el Dr. Chelston W.D. Brathwaite, Director General del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA); el Dr. Christopher Tufton, Ministro de Agricultura y Pesca de Jamaica, y el señor Donovan Stanberry, Secretario Permanente del Ministerio de Agricultura y Pesca y Presidente de la Reunión del GRICA 2009.

La ceremonia de inauguración contó con la presencia de Ministros de Gobierno

de Jamaica; delegaciones de los países miembros del Proceso de las Cumbres de las Américas; Jefes de Misiones Diplomáticas y de organismos internacionales; miembros del Honorable Cuerpo Diplomático; el Dr. José Graziano Da Silva, Subdirector General y Representante de la FAO para América Latina y el Caribe; Directores Eméritos del IICA; funcionarios de organismos internacionales; expositores e invitados especiales.

Actuó como maestro de ceremonia el señor Donovan Stanberry. La ceremonia inició con un desfile de las banderas de los 34 países miembros del IICA, seguido de la entonación del Himno Nacional de Jamaica y de una invocación a cargo del Rev. Royland Thompson de la Brownsville United Church.

A continuación se presentan resúmenes de las ideas principales expresadas por las personalidades que hicieron uso de la palabra en la ceremonia inaugural.

Doctor Christopher Tufton,
Ministro de Agricultura
y Pesca de Jamaica

El Dr. Tufton dio la bienvenida a la Semana de la Agricultura y la Vida Rural de las Américas - Jamaica 2009, en particular a los eventos que se celebrarán en ella: el foro de agroempresarios, la Quinta Reunión Ministerial y la XV Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura (JIA).

Resaltó la sabiduría de los Jefes de Estado y de Gobierno en la III Cumbre de las Américas, realizada en Quebec en 2001, en la cual destacaron la importancia de la agricultura como la forma de vida de millones de habitantes rurales y como un sector clave para la generación de prosperidad. En tal sentido, agrega, la Cumbre promovió la aparición del Proceso Ministerial y sus reuniones hemisféricas bajo el tema “Agricultura y Vida Rural en las Américas”. Asimismo, manifestó su complacencia de trabajar, junto con socios institucionales estratégicos y actores clave del agro, para asegurar que el Proceso Ministerial alcance sus objetivos.

Señaló que en la reunión del GRICA 2009 los Delegados Ministeriales trabajaron en la actualización del Plan AGRO 2003-

2015, la cual fue adoptada por los Ministros de Agricultura mediante el AMH Jamaica 2009. Expresó que en estas reuniones se ha enfatizado la importancia del sector privado en la promoción de inversiones en el agro, de gran importancia para impulsar la expansión económica y la seguridad alimentaria en el hemisferio.

El Ministro Tufton manifestó su satisfacción por tener en estas reuniones una destacada representación de la Organización de los Estados Americanos (OEA) por medio de su Secretario General, señor José Miguel Insulsa; de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), en la persona del señor José Graziano da Silva, Director de la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe; de la CARICOM; del Banco Mundial; del Banco Interamericano de Desarrollo (BID); del Programa Mundial de Alimentos (PMA); del *Common Fund for Commodities*; de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), por medio de su Secretaria Ejecutiva, señora Alicia Bárcena, y de otros actores importantes que están comprometidos a impulsar el proceso de fortalecer la agricultura y mejorar la vida rural en las Américas.

El mundo deberá enfrentar el desafío de satisfacer aproximadamente el doble de la demanda actual de alimentos. Para ello, indicó, se requerirán mejores medios y métodos para aumentar la producción primaria y el apoyo de una infraestructura rural apropiada. Es necesario que todos

los países, grandes y pequeños, ricos y pobres, adopten un paradigma que esté más orientado a estimular la producción de alimentos, no solo para responder a sus propias necesidades, sino también a la demanda en los ámbitos hemisférico y mundial. Necesitamos centrarnos más en el efecto multiplicador económico y social de la producción primaria. Y concluyó:

“La agricultura no debe ser considerada como un sector cuya importancia solo puede medirse tomando en cuenta los datos estadísticos tradicionales sobre su contribución al PIB per cápita, sino como un sector esencial para el desarrollo socioeconómico de los países, en particular de los pobladores rurales”.

Doctor José Miguel Insulza,
Secretario General de la OEA

El Dr. Insulza manifestó que es un honor participar en esta importante reunión ministerial sobre el mejoramiento de la seguridad alimentaria y la vida rural en las Américas. Elogió al Dr. Chelston Brathwaite por el liderazgo que ha mostrado en la tarea de fortalecer aún más los vínculos entre las reuniones ministeriales interamericanas y el proceso de las Cumbres de las Américas, así como por sus incansables esfuerzos para revitalizar el mandato del IICA. Este, afirmó, es un socio valioso de la OEA en el marco del Grupo de Trabajo Conjunto de las Cumbres (GTCC), que ayuda a los

Estados Miembros a implementar los diferentes mandatos de las Cumbres.

En relación con la seguridad alimentaria, afirmó que en la economía global todavía se lucha por salir de la recesión y que los países de las Américas sufren los efectos negativos de la desaceleración económica. A continuación indicó que es urgente abordar el tema de la seguridad alimentaria, prestar más atención al sector agrícola y a las comunidades rurales e invertir más en ellos. Y agregó:

“Nuestro hemisferio tiene recursos, tecnología e ideas de sobra como para que nadie, hombre, mujer, niño o niña, padezca de hambre. Tenemos recursos naturales y humanos para producir suficientes alimentos sanos para satisfacer nuestro consumo doméstico y además para exportar. Tenemos que explotar esos recursos, y debemos hacerlo abordando los retos que enfrenta nuestra seguridad alimentaria, entre ellos: niveles de inversión cada vez más bajos en el sector agrícola y en las comunidades rurales; una generación joven que no muestra el menor interés en estudiar una carrera relacionada con la agricultura; la disponibilidad cada vez menor de tierras fértiles para dedicarlas a las labores agrícolas, por la degradación irrestricta de los suelos; el impacto del cambio climático en el suelo y en los recursos hídricos; acontecimientos climáticos extremos y desastres naturales; y la necesidad de que el sector agrario cuente con redes de seguridad social, como los seguros”.

Estos retos, concluyó, no son insalvables, si trabajamos juntos y si adoptamos la aproximación multidimensional a la agricultura y al desarrollo rural que recientemente reafirmaron los líderes políticos de este hemisferio en la Quinta Cumbre, en la que los líderes también reafirmaron su compromiso con el Plan AGRO 2003-2015. El Secretario General finaliza afirmando al respecto:

“La implementación de esos mandatos debería contribuir, de manera significativa, a fortalecer el sector agrícola de nuestros países, a mejorar la seguridad alimentaria y a impulsar la prosperidad humana, la sostenibilidad ambiental y la consolidación de la democracia en nuestro hemisferio”.

Doctor Chelston Brathwaite,
Director General del IICA

El Dr. Brathwaite agradeció al Honorable Bruce Golding, Primer Ministro de Jamaica, a su Gobierno y al pueblo de Jamaica por la acogedora bienvenida y manifestó su gratitud personal por honrar con su presencia la ceremonia inaugural. Asimismo, expresó un sincero agradecimiento al ministro Tufton y a la institución que representa, por el compromiso mostrado y la cooperación prestada al organizar esta Reunión Ministerial y la Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura.

Mencionó que en la presente década han surgido varias megatendencias, a saber:

- a. Aumento de calentamiento mundial y del cambio climático.
- b. Incremento en la incidencia de las enfermedades transfronterizas.
- c. Aumento en el costo de la energía y en la producción de energía sostenible a partir de recursos agropecuarios.
- d. Alza en el precio de los productos básicos y aumento en el costo de los alimentos.
- e. Mayor deterioro de los recursos naturales y aceleración de la pérdida de la biodiversidad.
- f. Crisis financiera mundial.

Complementó lo anterior con información ofrecida por el Programa Mundial de los Alimentos, el Banco Mundial, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación y la Comisión Económica para América Latina, instituciones que señalan, entre otros asuntos, que el hambre ha vuelto a golpear las puertas de nuestras naciones; que en el siglo XXI la agricultura sigue siendo un instrumento fundamental para el desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza, que en una conferencia de alto nivel sobre seguridad alimentaria, celebrada en Roma, se debatieron estrategias de corto, mediano y largo plazos para abordar el problema; y que los cinco años de crecimiento económico positivo que disfrutaron los países de América Latina y el Caribe, de 2002 a 2007, pueden ser socavados por la crisis que se vive actualmente.

Nos encontramos, señaló, en un momento álgido de la historia, cuyas características son:

- a. Las principales potencias económicas del mundo están en recesión.
- b. Los países del G8 ya no dominan el consumo ni la formación de capital mundial.
- c. Las economías en desarrollo crecerán el doble de rápido que las de los países desarrollados.
- d. La población de los países en desarrollo representará una proporción pequeña y decreciente de la población mundial.
- e. El principal crecimiento demográfico en el futuro tendrá lugar en las ciudades de los países en desarrollo.
- f. Garantizar la seguridad alimentaria y la inocuidad de los alimentos.
- g. Procurar recursos para generar energía sostenible.
- h. Resolver los problemas relacionados con el aumento en la urbanización.

Todos estos aspectos, indicó, presentarán serios desafíos para la producción de alimentos y la seguridad alimentaria en el futuro.

Y agregó: *“Es en estas circunstancias en que nos reunimos hoy; para definir estrategias que permitan fortalecer la seguridad alimentaria en el continente. Creemos que podemos enfrentar estos retos promoviendo la construcción de un sector agrícola moderno, multisectorial y multidimensional en nuestros países”*. Y sostuvo que cuando consideramos la agricultura desde esa perspectiva, se vuelve un sector estratégico, que puede contribuir a resolver muchos desafíos, entre ellos:

- a. Reducir la pobreza.
- b. Atenuar los efectos del calentamiento mundial y del cambio climático.
- d. Mejorar la nutrición.
- e. Controlar las enfermedades transfronterizas.

Sin embargo, concluyó que *“...para que la agricultura vuelva a ocupar un lugar prioritario en las agendas nacionales de desarrollo, es necesario adoptar otro modelo de desarrollo”*. Y explicó: *“Un modelo que promueva un mayor equilibrio urbano-rural por medio del desarrollo integral de las zonas urbanas y de las zonas rurales; un modelo que canalice más inversiones a las zonas rurales, que son esenciales para garantizar la estabilidad política y social; un modelo que promueva la competitividad de la agricultura y las actividades económicas rurales; un modelo que genere empleos en la economía rural”*.

El Honorable Bruce Golding, Primer Ministro de Jamaica

El Honorable Bruce Golding manifestó que para el Gobierno y el pueblo de Jamaica es un placer y un privilegio ser los anfitriones de la Quinta Reunión Ministerial y de la XV Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura.

Calificó como muy significativo el hecho de que en Jamaica se celebren las anteriores reuniones y, seguidamente, una reunión ministerial de alto nivel sobre integración y desarrollo en Latinoamérica y el Caribe, así



Primer Ministro de Jamaica

como la Reunión Ministerial del Grupo de Río. Todas estas reuniones, agregó, pueden señalarse como ejemplos importantes de la cooperación y la solidaridad, cada vez mayores, entre los países de las Américas. Y enfatizó:

“Enfrentamos muchísimos retos, algunos idénticos y otros similares, y compartimos esperanzas y objetivos, y hay tanto que podemos hacer juntos para buscar oportunidades que nos permitan alcanzar esos objetivos”.

Señaló que esta reunión se efectúa en un momento en el que todos los países de esta región, de este hemisferio, ciertamente de todo el mundo, están soportando diferentes grados de presión. En el caso de Jamaica, agregó, la crisis global la ha afectado muy seriamente. Ha sido como un terremoto que ha sacudido una economía ya de por sí frágil. Me imagino que nuestra experiencia no es diferente de la de muchos de los países representados en esta conferencia, añadió. Al respecto expresó:

“Una de las cosas que más temo es que muchos de los avances que hemos logrado en décadas recientes, como en la reducción en la pobreza y en la creación de las condiciones de inversión necesarias para lograr un crecimiento real y sostenido, se erosionen y acabemos dándonos cuenta de que prácticamente vamos a tener que empezar todo de nuevo”.

Seguidamente, el Primer Ministro hizo un llamado a redoblar esfuerzos dirigidos a desarrollar capacidades que permitan asegurar una mejor calidad de vida para nuestros pueblos. Y agregó:

“Se trata, en esencia, de un reto a nosotros mismos, un reto a recargarnos de energía para poder hacerles frente a las dificultades del momento, pero también para poder asegurarnos de que en el futuro aprovechemos las oportunidades y tengamos éxito. Y en ningún lado es esta necesidad más apremiante que en términos de mejorar nuestra seguridad alimentaria...”.

Y afirmó enfáticamente,

“Tenemos que fortalecer la agricultura. Tiene que ser un sendero hacia la prosperidad. Tiene que ser un instrumento de transformación social y económica. Y tenemos que hacer más de lo que hemos hecho hasta ahora. Para ello esta conferencia que los mantiene ocupados esta semana es de extrema importancia”.

El desarrollo de la reunión

La reunión contó con la participación de 33 delegaciones nacionales, incluida la presencia de 22 Ministros de Agricultura. Se celebraron cuatro sesiones plenarias, en las cuales se realizaron presentaciones magistrales, paneles de expertos regionales y de organismos internacionales, presentaciones de informes, exposiciones de los resultados del foro del sector privado, diálogo ministerial y la firma del AMH Jamaica 2009. Los textos completos de las presentaciones y de ese acuerdo se encuentran en la dirección: <http://www.iica.int/Esp/cumbres/Paginas/default.aspx>



La Dra. Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL; el Dr. Chelston Brathwaite, Director General del IICA, y el Dr. José Miguel Insulsa, Secretario General de la OEA, en la Quinta Reunión Ministerial Agricultura y Vida Rural en las Américas.

1. La Reunión Ministerial en contexto

Primera sesión plenaria

Palabras de apertura del Ministro de Agricultura y Pesca de Jamaica

El Dr. Christopher Tufton, en su calidad de Presidente de la reunión, brindó una especial bienvenida a los señores Ministros de Agricultura, representantes de organismos internacionales y demás participantes y agradeció el trabajo de los Delegados Ministeriales. Asimismo, reconoció la participación de representantes del sector privado.

Se refirió al contexto en el que se tomarán las decisiones de la reunión. Explicó que existe una gran relación entre el desarrollo de un país y la participación del sector primario en la economía y que, conforme los países invierten en tecnología agrícola, se liberan recursos humanos que se incorporan en otras áreas de la economía, lo que genera mayores niveles de desarrollo. También señaló que los países desarrollados han realizado ese tipo de inversión, pero los países en desarrollo no lo han hecho, debido a lo cual continúan siendo productores de materias primas.

Seguidamente hizo referencia a la relación existente entre el aumento de la población y la demanda creciente de alimentos, tema analizado en el pasado y que hoy

nuevamente ocupa un papel central en la agenda internacional, vinculándolo, además, con la presión existente sobre la disponibilidad y el uso de las tierras y el agua y los procesos de degradación ambiental. Expresó que para el 2050 será necesario que la producción de alimentos crezca en un 50%, para lo cual se requiere aumentar las inversiones dirigidas a incrementar la productividad agrícola.

Indicó que otro elemento a considerar en la Reunión Ministerial es el retroceso que ha tenido lugar en la reducción de la pobreza, debido a las recientes crisis internacionales, el cual afectará la seguridad alimentaria en América Latina y el Caribe. Agregó que la pobreza es particularmente sensible en las zonas rurales. Sin embargo, puntualizó, dicha situación, representa una oportunidad para reposicionar la agricultura y la vida rural como sectores de importancia estratégica para combatir la inseguridad alimentaria en la región.

Finalmente, el señor Ministro señaló que la urgencia de la situación obliga a actuar de inmediato, por lo cual es preciso que el compromiso de la Quinta Reunión se exprese, mediante una discusión franca y significativa, en un plan de acción que reúna la voluntad política de los participantes.

Construyendo capacidad para mejorar la seguridad alimentaria y la vida rural en las Américas

La Dra. Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, inició su presentación

señalando que este evento se celebra en un momento de extrema importancia para nuestra región.

“Un momento para repensar los viejos y nuevos retos para la agricultura y el mundo rural en las Américas”.

En ese contexto, resaltó el papel histórico que ocupa la agricultura en la región y su importancia para el medio rural por su aporte a la producción, por los encadenamientos con otros sectores productivos, por su papel en la creación de empleo y la generación de ingresos y por su contribución a la acumulación de divisas.

Seguidamente, se refirió a la crisis en los precios de los alimentos en el 2008, a sus causas e interrelaciones con otras crisis internacionales, a los efectos en la agudización de la pobreza y, en particular, en la pobreza rural, que es mayor que la pobreza urbana. La crisis alimentaria, expresó, *“...puso sobre la mesa, de manera evidente, la importancia de las políticas públicas para la agricultura, así como su papel central en el resguardo de la seguridad alimentaria y nutricional de la población”.*

Señaló que, previo a las recientes crisis internacionales, en América Latina en general tuvo lugar un período caracterizado por la solidez de las políticas fiscales, la mayor flexibilidad de los tipos de cambio, junto con una acumulación de reservas internacionales sin precedentes, y un crecimiento

económico que se acompañó de un superávit en la cuenta corriente de la balanza de pagos. Sin embargo, aclaró, en la mayoría de los países del Caribe la situación fue diferente, pues en ellos se dio una combinación de altos niveles de déficit fiscales y déficit de cuenta corriente, niveles de servicios de la deuda significativos y relativamente bajos stocks de reservas internacionales al inicio de la crisis.

Hizo alusión al crecimiento de la agricultura, comparando la situación acaecida en Suramérica y México, donde el valor agregado de la agricultura creció a niveles superiores al PIB, y los de Centroamérica, donde la agricultura creció, pero a niveles inferiores al PIB, y del Caribe, donde la agricultura se contrajo.

Seguidamente explicó que, en los años que precedieron a la crisis, la pobreza y la indigencia se redujeron y algunos países avanzaron en la reducción del nivel de desigualdad. Sin embargo, alertó que los niveles de pobreza, pobreza extrema y desigualdad siguen siendo muy altos en la región. Menciona los efectos de la crisis en la reducción de la demanda, el comercio, las remesas y la inversión extranjera. Al respecto, hizo notar que:

“...la crisis ha desviado la urgencia de las políticas públicas hacia aquellas con carácter estabilizador, muchas veces con sesgo urbano en detrimento de la agricultura y el medio rural. Paradójicamente, en contextos de crisis tiende a crecer la presión

sobre la agricultura y las áreas rurales como parte de las redes de seguridad frente al incremento del desempleo urbano”.

Asimismo, enfatizó, las crisis —alimentaria, financiera y económica— han puesto en evidencia otras brechas estructurales sobre las que todavía los países de América Latina y el Caribe necesitan trabajar, como son: la desigualdad persistente; la precariedad o inexistencia de sistemas de protección social, particularmente importantes para atender las crecientes necesidades en tiempos de crisis como el actual; la brecha de productividad con los países desarrollados, que sigue aumentando aun después de casi seis años de entorno económico excepcionalmente favorable, y la insuficiente recuperación de la tasa de inversión.

Las actuales crisis globales, prosiguió, han mostrado que la solución de los problemas de la humanidad no está escrita a fuego en la ciencia económica, sino más bien en las sabias decisiones colectivas con sentido de futuro; en otras palabras, en la política como el espacio central en la construcción de un mejor futuro; la política vista como instrumento de decisión entre un variado menú de opciones con legitimidad social apuntando a la construcción de un contrato social que determine prioridades, asegurando así la provisión efectiva de bienes públicos con un concepto colectivo de la sociedad.

Los efectos de la crisis, señaló, moverán la dinámica del crecimiento y la articulación de las relaciones económicas, financieras y

comerciales hacia lo que recientemente se ha dado en llamar una “nueva normalidad” en la economía mundial. Al respecto, resalta cinco elementos que la están caracterizando, como son:

- un patrón de crecimiento más bajo y una caída en la demanda agregada de los países desarrollados,
- una contracción comercial con proteccionismo,
- una recuperación sin empleo,
- un papel más protagónico de las economías emergentes, y
- la necesidad de crear una arquitectura financiera internacional inclusiva, sustentable y eficiente.

Todo esto, indicó, nos invita a reflexionar sobre el nuevo carácter de la ruralidad. Y agrega, “... es evidente que hoy lo rural es mucho más que lo agrícola, que la agricultura por sí sola no es capaz de brindar respuestas productivas a la pobreza rural, que la visión de lo rural y la forma de medirlo no responden al tipo de transformaciones productivas y socioculturales que se han dado en este medio”.

Seguidamente, la señora Bárcena mencionó varios factores que afectarán negativamente al sector agrícola:

- La baja prioridad dada a la agricultura en las políticas públicas durante las últimas dos décadas y el debilitamiento de la institucionalidad agrícola y rural.

- La baja inversión en investigación y desarrollo y en innovación agrícola.
- El impacto creciente de los desastres naturales sobre la producción agrícola, el cual se espera que se exacerbe en el futuro a causa del cambio climático.
- El incremento en la demanda de alimentos y en la importación de productos agrícolas por parte de grandes economías emergentes, el cual puede tener efectos positivos sobre los ingresos agrícolas, pero también impactar negativamente en la seguridad alimentaria.

Al respecto destacó tres espacios de política pública que son fundamentales para construir capacidades que permitan mejorar la seguridad alimentaria y la vida rural, que los sintetizó en las tres “I” (*inversión, innovación e institucionalidad*):

- Crear condiciones para favorecer la inversión en la producción agrícola.
- Promover la investigación, el desarrollo y la innovación agrícola.
- Fortalecer el papel del Estado y mejorar las instituciones del sector, para enfrentar los nuevos retos de la agricultura.

Para alcanzar lo anterior, enfatizó la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, es esencial el fortalecimiento del rol del Estado y el impulso de nuevos arreglos institucionales. Durante los años noventa, agregó, al tenor del consenso de

Washington, en gran parte de los países de la región se dismantelaron estructuras institucionales encargadas de brindar servicios de apoyo y de proveer bienes públicos a la agricultura, tareas que el sector privado demostró ser incapaz de cumplir adecuadamente.

Todo ello, concluyó, resultó en una caída de la capacidad nacional para desarrollar políticas productivas agrícolas y rurales.

Para concluir, la señora Bárcena, se refirió al desarrollo señalando que *“...tal como lo vivimos, lo pensamos o lo hemos padecido, toca hoy un punto de quiebre. La crisis financiera y sus impactos sociales, así como la amenaza del cambio climático, ponen un gran signo de interrogación sobre los alcances del paradigma productivo y el paradigma económico que ha predominado en las décadas precedentes”*. Y agregó:

“...sin una nueva arquitectura estatal que se haga cargo de la nueva normalidad, de los imperativos que plantea la agenda de igualdad de derechos, poniendo especial atención a la desigualdad urbano-rural en el marco de la nueva ruralidad, y de los desafíos que representa el cambio climático, simplemente se compromete el futuro”.

Avances en el cumplimiento del AMH Guatemala 2007 y de los mandatos de las Cumbres: informe de la Secretaría

El Director General del IICA se refirió los antecedentes de la participación del Instituto en las Cumbres de las Américas y en el

Proceso Ministerial Agricultura y Vida Rural en las Américas. Destacó la importancia de los mandatos de los Jefes de Estado y de Gobierno relativos a agricultura, seguridad alimentaria y vida rural. Hizo referencia a la Declaración de la V Cumbre las Américas (Puerto España 2009), en especial a los mandatos contenidos en los párrafos 23 a 25, y resaltó las acciones que el IICA ha realizado para responder a esos mandatos y acuerdos ministeriales.

Seguidamente solicitó al señor Bernardo Badani, Director de la Oficina de Seguimiento de Cumbres de las Américas (OSCU) del IICA, que informe sobre los principales logros obtenidos en el cumplimiento de dichos mandatos.

El Director de la OSCU se refirió al Proceso Ministerial y sus reuniones y explicó su relación con las Cumbres de las Américas. Destacó los avances en el reconocimiento y posicionamiento de la agricultura y la vida rural como asuntos estratégicos en el diálogo interamericano, en la construcción de un marco institucional y en la articulación entre el Proceso Ministerial y las Cumbres. En cuanto a las acciones concretas llevadas a cabo por el IICA como Secretaría del Proceso Ministerial, informó sobre la participación del Instituto en la V Cumbre, la difusión e implementación del Plan AGRO y la preparación del *“Documento base para el diálogo hemisférico 2009”*, elaborado a partir de 29 informes nacionales de 2009 sobre los avances y desafíos en la implementación del AMH Guatemala 2007.

En cuanto al avance en la implementación del Plan AGRO en los países, el Director de la OSCU resaltó los esfuerzos nacionales para implementar las acciones estratégicas de dicho Plan, la congruencia de los objetivos de las estrategias nacionales con los del Plan, el empleo de la AGRO-Matriz en la formación de políticas y los avances significativos en el trabajo conjunto con los actores de los sectores público, privado y social del agro.

Para finalizar, se refirió a los principales desafíos que los países identificaron para implementar el Plan AGRO, a saber: obstáculos en los ámbitos económico, productivo, social, ambiental e institucional que continúan dificultando el desarrollo sostenible de la agricultura y el medio rural; las preocupaciones por la competitividad, la sustentabilidad, la equidad y la gobernabilidad, y el desarrollo de capacidades para mejorar la seguridad alimentaria y la vida rural en las Américas.

Perspectivas de la agricultura y el desarrollo rural de las Américas: una mirada hacia América Latina y el Caribe

El Director General del IICA invitó a la mesa principal a la señora Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, y al señor José Graziano da Silva, Director de la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, para que realizaran una presentación del documento *“Perspectivas de la agricultura y el desarrollo rural de las*

Américas: una mirada hacia América Latina y el Caribe”, elaborado en forma conjunta por dichas organizaciones y el IICA. Seguidamente presentó al Dr. James French, Director de Liderazgo Técnico y Gestión del Conocimiento del IICA, quien realizó la presentación en nombre de las tres organizaciones.

El Dr. French inició su presentación señalando que tradicionalmente ha habido dificultades para tomar decisiones adecuadas en el área de la agricultura. Uno de los factores causantes de esa situación es la inexistencia de estadísticas que valoren la contribución real de la agricultura al desarrollo. Luego destacó el mensaje principal del informe: *es necesario invertir más y mejor en la agricultura y el medio rural.*

A continuación describió el contexto macroeconómico y social de América Latina, caracterizado por un entorno desfavorable para la agricultura, debido, entre otros factores, a problemas asociados a volatilidad de los precios, recesión y desaceleración económica, y disminuciones de la inversión externa y las remesas. También indicó que los impactos del cambio climático serán uno de los factores que más incidirá en la evolución de la agricultura.

También se refirió a los problemas existentes en el ámbito regional, entre ellos el aumento de la pobreza y la desnutrición, la escasa inversión en agricultura y los riesgos en el cumplimiento de los

Objetivos de Desarrollo del Milenio. Señaló que las regiones Sur y Norte presentan una situación menos vulnerable que las regiones Central, Andina y Caribe en lo relativo a inseguridad alimentaria y obstáculos para el desarrollo de la agricultura.

Posteriormente, el Dr. French presentó un análisis sobre los temas de la producción agrícola, la ganadería, la acuicultura y pesca, los bosques, el bienestar rural y la institucionalidad. Con base en ello, señala que el Informe plantea las siguientes recomendaciones:

- reconocer el papel de la agricultura en la economía;
- apostar a la pequeña y mediana empresa;
- generar empleo rural;
- aumentar la productividad y la competitividad;
- reflejar la importancia de la silvicultura, la acuicultura y la pesca en las políticas sectoriales;
- aprovechar el potencial de la agricultura para producir biocombustibles, pero sin afectar la disponibilidad de alimentos ni afectar el medio ambiente; y
- mejorar el acceso a los alimentos.

Seguidamente mencionó algunos resultados positivos que se podrían lograr, si se invierte en el desarrollo de la agricultura y el sector rural, entre ellos la

generación de empleo, la reactivación de la economía rural, el mejoramiento de la seguridad alimentaria y la preservación del capital natural y el ambiente.

Finalizó su presentación enfatizando en la necesidad de modernizar y evaluar la institucionalidad vinculada a la agricultura y la vida rural, para lo cual habría que asignar prioridad y recursos para la innovación institucional, estimular la gestión de territorios, invertir en bienes públicos, fortalecer políticas de competencia, promover la investigación pública, impulsar los mercados de tierra y los marcos regulatorios, fomentar la transparencia, ordenar e integrar mercados y sistemas productivos y diseñar políticas para reducir los impactos debidos a la volatilidad de los precios.

Perspectiva del sector privado: inversión, cadena de valor, agroprocesamiento y desarrollo de capacidades

El Ministro Tufton introdujo al Dr. Miguel García, Director de Agronegocios del IICA, y al señor Earl Jarret, representante de la *Jamaican National Building Society* y Presidente del “*Diálogo del sector privado: promoviendo los agronegocios en las Américas*”, realizado en Montego Bay el 27 de octubre en el marco de la “Semana de la Agricultura y la Vida Rural de las Américas”. El señor Ministro resaltó la importancia de ese sector en el Proceso Ministerial, así como su rol fundamental

para el desarrollo de la agricultura y la vida rural.

El Dr. García, mediante su presentación “Vinculando al sector privado en el desarrollo agropecuario y la seguridad alimentaria”, ofreció una visión sobre cómo motivar a ese sector a participar en la agricultura y, de esa manera, mejorar su competitividad y contribuir a reducir la pobreza. Destacó la necesidad de renovar los modelos de negocios y de redefinir el papel del Estado y sus relaciones con el sector privado. Sintetizó señalando que para mejorar la participación del sector privado se requieren acciones tanto de parte de los gobiernos como del sector privado.

Expresó que, para atraer al sector privado, el sector público debería trabajar en cuatro grandes áreas, como son: mecanismos innovadores de desarrollo y financiamiento, instrumentos transparentes para la gestión de riesgos, desarrollo de sistemas eficientes de información de mercados y creación de un ambiente propicio para la operación de redes de colaboración y cooperación.

Por su parte, añadió que el sector privado podría contribuir mediante inversiones dirigidas a la realización de actividades productivas, la generación de bienes públicos y el fortalecimiento de nuevas formas de alianzas público-privadas. Con respecto a las oportunidades de acción para el sector privado, menciona los siguientes tres espacios:

- Vinculación de pequeños productores a las cadenas de valor y mercados internacionales.
- Negocios de la “nueva economía”.
- Nuevos modelos de negocios.

En sus consideraciones finales, el Dr. García señaló que:

- Para lograr el desarrollo agropecuario que demanda la actualidad, se requiere una activa participación del sector privado y de la sociedad civil.
- Los gobiernos deberían realizar esfuerzos para crear un ambiente conducente a la actividad empresarial y al desarrollo del espíritu emprendedor.
- El sector privado no puede continuar realizando sus actividades como lo ha hecho hasta ahora. Se requieren nuevos mecanismos de gobernabilidad, transparencia y responsabilidad social y ambiental.

Seguidamente, el Presidente concedió la palabra al señor Earl Jarret, vocero del foro *Diálogo del Sector Privado*, quien agradeció la oportunidad de participar en la Semana de la Agricultura y la Vida Rural en las Américas, en particular en la Quinta Reunión Ministerial. Inició su presentación señalando que el sector privado reconoce el papel fundamental: (i) que la agricultura y los agronegocios desempeñan en el desarrollo nacional, la seguridad alimentaria, la generación de capacidades y el mejoramiento de la calidad de vida en las comunidades rurales, y (ii) que juega la

colaboración entre los sectores público y privado para el desarrollo de un sector de los agronegocios vibrante.

Es fundamental, indicó, enfocarse en las siguientes áreas prioritarias:

- Investigación y desarrollo, innovación y transferencia de tecnología;
- Financiamiento, crédito y manejo de riesgos; y
- Mercadeo de los agronegocios en el marco de los acuerdos regionales de comercio.

A continuación detalló un conjunto de recomendaciones en cada una de esas áreas.

En su presentación, el señor Jarret planteó también varios problemas que persisten en la mayoría de los países de la región y que limitan el desarrollo de los agronegocios, tales como la inseguridad jurídica y el riesgo por desastres naturales.

Por último, agradeció la participación que le fue brindada al sector privado en la Quinta Reunión Ministerial y llama la atención sobre la necesidad de mantener estos espacios de diálogo entre los sectores público y privado.

El Presidente consideró fundamental incorporar las recomendaciones del sector privado como insumos en las decisiones que tomen los Ministros de Agricultura para fortalecer la agricultura y la seguridad alimentaria en las Américas.

Diálogo ministerial: estrategias de desarrollo de capacidades para mejorar la seguridad alimentaria en las Américas

Luego de transcurridas las presentaciones, informes y estudios correspondientes a la primera plenaria, el Presidente abrió la sesión para el diálogo ministerial sobre los asuntos tratados. Seguidamente, se presenta un resumen destacando los aspectos más relevantes de las intervenciones de los representantes nacionales.

El Representante de **San Cristóbal y Nieves** comentó que desde el cierre de la industria azucarera, en el 2005, el sector de la agricultura ha enfrentado muchos problemas para recuperarse, lo que se ha agravado con las recientes crisis financiera, petrolera y alimentaria. Indicó que los países de América deberían verse como una familia en que prevalezca la solidaridad, sobre todo para aquellos del Caribe. Instó a los países miembros del G-8 para que autoricen que una proporción importante de los recursos para la cooperación aprobados por ese grupo sea utilizada para impulsar el desarrollo de la agricultura en la región del Caribe.

El **Presidente** señaló que no puede existir una estrategia única para enfrentar la inseguridad alimentaria, debido a que las realidades de cada región y país son diferentes. En ese sentido comentó que los espacios disponibles en el Caribe para la producción de alimentos son muy limitados. Añadió que los lineamientos

establecidos por la OMC han llevado a que se efectúen cambios significativos en la forma de producir alimentos. Sostuvo que el modelo de producción de alimentos debería cambiar y ajustarse a las necesidades y lineamientos actuales y futuros, para que se agregue mayor valor y se acceda más eficientemente a los mercados internacionales. Finalmente, explicó que en el Caribe la producción agrícola está limitada por la disponibilidad de tierras; por ello, no se puede satisfacer la demanda de alimentos y se hace imperativo buscar mecanismos alternativos de producción.

El Representante de **Antigua y Barbuda** comentó que su país realiza acciones dirigidas a reposicionar la agricultura como un sector fundamental para el desarrollo económico nacional. Indicó que la inversión en actividades agrícolas debe retribuirse adecuadamente, y que es preciso acercarse al productor con el fin de conocer sus problemas, necesidades y fortalezas y ayudarles a orientar mejor sus recursos. Añadió que uno de los retos que debe enfrentar su país es que los productores han envejecido, razón por la cual están diseñando un plan de capacitación dirigido a jóvenes productores. Finalmente señaló que la gestión de la agricultura debe ser ágil, de modo que permita elevar su participación en el desarrollo económico de los países.

El Representante de **Dominica** expresó que en su país los productores están tomando conciencia sobre el uso adecuado de los suelos; sin embargo, el mayor desafío

que enfrentan se relaciona con el alto costo de los fertilizantes. Sugirió buscar mecanismos que permitan reducir los precios de los fertilizantes que se ofrecen a la región Caribe con el fin de que el sector agrícola disminuya sus costos y cuente con mayores ingresos para impulsar su desarrollo.

El Representante de **Ecuador** opinó que, en medio de la crisis actual, ha surgido una gran oportunidad para los productores. Señaló que existen tres elementos que pueden ayudar para que la agricultura saque provecho de la crisis: i) impulsar la complementariedad de las economías mediante mecanismos de integración que fomenten el comercio intra-americano; ii) buscar mercados no tradicionales en otros continentes; y iii) incluir la participación de los campesinos y productores familiares en los procesos de toma de decisiones.

El Representante de **Canadá** informó sobre los recursos que en el nivel internacional se están poniendo a disposición para la agricultura. Resaltó la importancia de los mercados abiertos y el fortalecimiento de los tratados comerciales entre los países.

El Representante de los **Estados Unidos de América** señaló que el tema adoptado para esta Quinta Reunión Ministerial refleja fielmente la importancia que dan los Estados Miembros a la seguridad alimentaria y al desarrollo de la agricultura. Agregó que la seguridad alimentaria y la buena nutrición tienen una importancia

decisiva en el desarrollo de las personas, particularmente de los niños, e influyen en el potencial de desarrollo de los países. Consideró que en el logro de un mayor desarrollo de la agricultura y niveles más altos de seguridad alimentaria influyen factores tales como la disponibilidad de infraestructura, el estímulo adecuado al sector privado, el mejoramiento de las acciones de post-cosecha y el fomento del comercio y la integración, entre otros. Informó que su país está revitalizando la estrategia de seguridad alimentaria y de apoyo a los países en este tema, la cual está centrada en promover la inversión privada en agricultura, un enfoque integrado para atacar las causas de la inseguridad alimentaria y una mejor articulación y coordinación de esfuerzos regionales y globales.

El Representante de **Colombia** respaldó las opiniones de los Representantes de San Cristóbal y Nieves, Dominica y Antigua y Barbuda sobre el alto precio de los fertilizantes y sus implicaciones para la agricultura del Caribe. Comentó que la agricultura de ALC enfrenta el envejecimiento de sus campesinos y el poco deseo de los jóvenes de ser productores agrícolas. Consideró importante que el sector privado se vincule más a la agricultura, asumiendo riesgos conjuntamente con el sector público y actuando con transparencia y sin corrupción. Comunicó que su gobierno está implementando una “política de seguridad alimentaria y nutrición” que busca proveer a la población con alimentos

sanos y en cantidades adecuadas. Esta política tiene como sus principales líneas de acción: la estabilidad en el suministro de alimentos, la calidad e inocuidad de ellos, el acceso a los factores productivos, el desarrollo científico-tecnológico y la transferencia eficaz de tecnologías al campo. Subrayó la importancia de la cooperación internacional en materia de tecnología, inversiones e integración comercial.

El Representante de **Jamaica** consideró relevante definir un nuevo rol para la pequeña y mediana producción agrícola, buscar soluciones a los problemas que alejan a los jóvenes del campo y frenar la caída de la inversión, todo lo cual puede contribuir a mantener a los jóvenes en el medio rural.

El Representante de **Panamá** señaló que, de cara a los foros internacionales que se avecinan, es importante alcanzar una posición hemisférica sólida y unificada sobre el tema de la deforestación y degradación de áreas silvestres. Se mostró favorable al reconocimiento de servicios ambientales que hacen los países más contaminantes, en beneficio de aquellos países que realizan esfuerzos dirigidos a impulsar la conservación. Estimó necesario promover la rentabilidad de la pequeña y mediana producción agrícola, para lo cual es imprescindible impulsar la diversificación productiva.

El Representante de **Surinam** opinó que se debe hacer un extenso trabajo político,

tanto en los países como en los niveles regional y hemisférico, para que a la agricultura se le otorgue el lugar que merece. Coincidió con anteriores participantes en que hay poca inversión privada, escaso gasto público orientado al sector, pocos encadenamientos productivos y una débil articulación institucional a lo interno de los países. Consideró necesario fortalecer la presencia del tema agricultura y vida rural en las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno. Estimó que los países deberían redoblar esfuerzos para que una proporción mucho mayor de los alimentos que consumen sean producidos por ellos mismos y afirmó que no se puede delegar en otros países la responsabilidad de alimentar a la población propia. Opinó que, para solucionar los problemas de la pobreza y la inseguridad alimentaria que aquejan a los países, es preciso que el entorno internacional sea favorable. Subrayó que el tema de la seguridad alimentaria no es solamente un asunto de economía, sino también de moral, y que si los países ricos no han tenido reparos en acudir al rescate de sus instituciones financieras con cientos de miles de millones de dólares, con más razón deberían ayudar a la agricultura en los países en desarrollo; por eso aprovecha la presencia de miembros del G-8 para solicitar su apoyo para hacer de la producción de alimentos algo deseable, positivo y bueno.

El Representante de **Nicaragua** citó una posición de un organismo de las Naciones Unidas (UNCTAD), según la cual la mejor cooperación internacional es una efectiva

apertura comercial. Consideró que el modelo de producción neoliberal está agotado y señaló que la crisis financiera actual demuestra que los mercados no son capaces de regularse por sí mismos. Propugnó acciones efectivas contra el cambio climático, ya que este no solo se traduce en más contaminación, sino también en más inundaciones y sequías y, por lo tanto, a Nicaragua no le sirve este trueque de contaminación por pago de servicios ambientales, pues no la compensa por el daño global que recibe. Consideró que el cambio climático es un asunto de derechos humanos planetarios. Se mostró favorable a una transformación cultural y productiva que permita superar los monocultivos, diversificar la producción e interesar a las nuevas generaciones en la agricultura. Consideró esencial fomentar el intercambio y la articulación entre países y relató la experiencia centroamericana en la búsqueda de mejores precios de insumos por medio de compras conjuntas. Finalizó afirmando que el diálogo con el sector privado es fundamental.

El **Presidente** hizo una recapitulación de los principales temas tratados durante el evento, entre los que señaló la necesidad de la integración, la importancia de la seguridad alimentaria y la nutrición, la urgencia de contar con estrategias nacionales para el desarrollo agrícola y rural, el elevado costo de los insumos y materias primas, la necesidad de buscar fórmulas para que las nuevas generaciones participen y se queden en la agricultura y la impostergable



urgencia de afrontar el cambio climático con estrategias y políticas adecuadas. Finalizó recordando que la producción de alimentos no puede ser medida solo en términos de valor y que la agricultura es más importante que su aporte cuantitativo reflejado en el PIB de los países, pues es un sector fundamental para impulsar la estabilidad, la gobernabilidad y el bienestar de la población.

2. Trabajando juntos en pro de la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible

Primera y segunda sesiones plenarias

Perspectiva regional: situación, políticas públicas y aportes del sector privado al desarrollo de capacidades para mejorar la seguridad alimentaria y la vida rural

En esta sesión participaron los siguientes expertos:



Región Caribe: Neil Pierre, Director de la CEPAL, Sede Subregional para el Caribe.

Región Andina: Ramón Espinel, Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca de Ecuador.

Región Sur: Iván Nazif Astorga, Director Nacional de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, Ministerio de Agricultura de Chile.

Región Central: Alberto Mora, Coordinador de investigación del Informe Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible.

Región Norte: Alex McCalla, Profesor Emérito de Agricultura y Recursos Económicos, Universidad de California en Davis.

Las presentaciones ofrecieron un panorama de la situación de la seguridad alimentaria en cada región y esbozaron espacios para la formación de políticas públicas y la contribución del sector privado en la construcción de capacidades.

Perspectiva de los organismos internacionales: rol en el desarrollo de capacidades para lograr la seguridad alimentaria en las Américas

En esta sesión participaron la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y el Fondo Común para los Productos Básicos (CFC).

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)

El Dr. José Graziano da Silva, Director Regional de la FAO, inició su presentación indicando que en la región ha aumentado la subnutrición, pese a que existe un nivel adecuado de disponibilidad de alimentos. Esto confirma, indicó, que el hambre en un alto porcentaje de la población no es un problema relacionado con la producción de alimentos, sino con el acceso a estos. Seguidamente señaló que las respuestas de los países a la crisis alimentaria han sido de diferente naturaleza. Con el fin de hacer frente al impacto del incremento de los precios, la primera medida de los gobiernos fue aumentar las transferencias de recursos para fines sociales, tras lo cual promovieron una expansión productiva, pero con pocos resultados positivos.

El Dr. Da Silva explicó que, ante ese escenario, las áreas prioritarias de la FAO en la región para el presente bienio

son: i) alza de los precios agrícolas, seguridad alimentaria y lucha contra el hambre, ii) políticas de desarrollo rural, empleo y promoción de la agricultura familiar; iii) bioenergía; iv) enfermedades transfronterizas; v) sanidad e inocuidad agroalimentaria; vi) agricultura urbana y periurbana, y vii) cambio climático y sostenibilidad ambiental.

Seguidamente agregó que una de las principales iniciativas impulsadas por la FAO es “*América Latina y el Caribe Sin Hambre*” (ALCSH). En el marco de la ALCSH, se creó el Frente Parlamentario contra el Hambre, el cual es un esfuerzo de legisladores de toda la región para situar la lucha contra el hambre como una de las prioridades de la agenda política y legislativa. Sus objetivos son impulsar marcos legales para mejorar la seguridad alimentaria y nutricional (SAN), propiciar la creación de estrategias nacionales para la SAN y desarrollar redes nacionales e internacionales para sensibilizar sobre el flagelo del hambre y la urgencia de erradicarla.

Indicó que la FAO ha realizado acciones conjuntas con gran cantidad de organismos internacionales, entre ellos la OPS, la GTZ, la AECID, el Banco Mundial, el BID, la CEPAL y el IICA. En cuanto a este último, enumera una serie de actividades conjuntas realizadas en las regiones de Suramérica y Mesoamérica.

Para finalizar, el Director Regional de la FAO destacó como principales desafíos

y oportunidades para las agencias internacionales involucradas en el campo de la alimentación, la agricultura y el desarrollo rural, los siguientes: i) la elevada y creciente cantidad de personas subnutridas que existen en la región (sobre todo niños); ii) el aumento de la desigualdad en el nivel de ingresos y en el acceso a recursos naturales (bosques, agua y tierra); iii) la menor disponibilidad de recursos naturales, agravada por el cambio climático; y iv) el establecimiento de una nueva institucionalidad para el desarrollo territorial y la seguridad alimentaria.

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

El representante del BID, señor Paul Trapido realizó la presentación “*Stimulating Latin America and the Caribbean’s agriculture supply: The Bank’s response to food security in the Region*”.

Explicó que, en el corto plazo, la demanda agrícola es inelástica, por lo que la respuesta ante una crisis de precios debe garantizar la seguridad alimentaria. Sin embargo, en el mediano y largo plazos, la agricultura debe servir como motor de desarrollo. Destacó cuatro factores principales en la estrategia del BID para apoyar a los países en sus esfuerzos por promover cambios positivos en la oferta agrícola: i) la asignación eficiente de recursos; ii) el desarrollo de ventajas comparativas; iii) la participación de un amplio número de productores, con énfasis en los pequeños productores; y iv) la búsqueda de una alta rentabilidad económica.

Seguidamente describió los instrumentos de política del BID para apoyar a los países en el desarrollo del sector agrícola. Ellos son: 1) mecanismos de apoyo de precios, que contemplan políticas que ayuden a cerrar brechas entre los precios locales y los precios en frontera de un determinado producto; 2) programas de apoyo directo, que incluyen la provisión de compensaciones a los productores y de subsidios para crédito rural, seguros agrícolas y uso de materia prima (electricidad, agua, etc.), entre otros; y 3) servicios agrícolas en las áreas de tecnología e innovación, sanidad agropecuaria y calidad de los alimentos, sistemas de información, regulación de la tenencia de la tierra e infraestructura rural (transporte, energía).

Finalmente, se refirió a las tres áreas de intervención principales del Banco, que son: 1) apoyo a los gobiernos en la reducción de obstáculos relacionados con la transmisión de precios; 2) asistencia para asegurar la competitividad de la agricultura a largo plazo mediante la provisión de servicios agrícolas e infraestructura rural; y 3) oferta de programas de apoyo directo que promuevan la adopción de tecnologías y el acceso a los mercados.

Banco Mundial

La Representante del Banco Mundial, señora Yurie Tanimichi Hoberg, informó que este organismo aprobó recientemente un plan de acción sobre agricultura. Explicó que su presentación

se centra en dos temas principales: i) los desafíos que enfrenta América Latina y sus implicaciones para la agricultura, y ii) la respuesta del Banco Mundial a esos desafíos. Entre los primeros, destacó los siguientes: los altos índices de pobreza, que sigue concentrada en el medio rural; la persistencia de disparidades entre las áreas urbana y rural; la demanda creciente por alimentos, aunada a la disminución de los rendimientos agrícolas; la alta volatilidad de los precios y la baja en el poder adquisitivo, aspectos que están perjudicando especialmente a los consumidores pobres, y el cambio climático.

Ante esos desafíos, la señora Tanimichi indicó que es necesario aumentar la productividad agrícola, para lo cual es necesario incrementar el gasto en bienes públicos, investigación y desarrollo en agricultura; impulsar el aumento de los ingresos agrícolas mediante la vinculación de los productores a los mercados; mejorar el manejo de la volatilidad de los precios; facilitar el flujo de los ingresos rurales no agrícolas; y responder al cambio climático mediante acciones de mitigación y adaptación.

Programa Mundial de Alimentos (PMA)

El representante del PMA, señor Jaime Vallare, describió la iniciativa denominada “Nutrinet.org”, una plataforma regional para el intercambio de conocimientos sobre políticas para erradicar el hambre e impulsar el logro de la seguridad alimentaria. Agregó que el PMA ha formulado dos

estrategias de trabajo: i) apoyar la operación de redes de conocimiento que faciliten la comunicación entre los tomadores de decisiones, la academia y otros actores; y ii) desarrollar una plataforma basada en la web que facilite el acceso a información y conocimiento relevantes.

Esas dos estrategias dan pie a lo que se conoce como el “banco del conocimiento”, que integra un buscador especializado de documentos clave, estadísticas, información sobre mejores prácticas y programas de información y videos, así como un banco de expertos, instituciones e información y datos sobre eventos.

El representante del PMA finalizó su presentación haciendo un análisis de los posibles desafíos de Nutrinet, dentro de los cuales sobresale el relacionado con mecanismos que permitan lograr un mayor acercamiento a las comunidades y su involucramiento en esa iniciativa.

Fondo Común para los Productos Básicos (CFC)

El representante del CFC, señor Ali Mchumo, se refirió al rol de este organismo en el desarrollo de capacidades para la seguridad alimentaria en las Américas. Inició su presentación con una breve explicación sobre la estructura, las funciones, los mandatos y las áreas prioritarias del Fondo; y detalló algunos de los mecanismos de que dispone esa organización para cooperar con los países menos desarrollados.

Explicó los objetivos principales de los proyectos del CFC relacionados directamente con seguridad alimentaria, que son los siguientes: promover el aumento y la diversificación de la producción de alimentos; impulsar la mitigación de la vulnerabilidad de los pequeños productores de commodities; y facilitar el crédito para pequeños productores. Informó que el CFC ha financiado 84 proyectos en América Latina y el Caribe, por un monto aproximado a los US\$56 millones.

Comentario

El Presidente, Ministro Tufton, hizo una síntesis de las presentaciones realizadas y finalizó subrayando la necesidad de que todos los organismos internacionales vinculados con el desarrollo de la agricultura y la vida rural participen activamente en el esfuerzo que hacen los países para mejorar la seguridad alimentaria y disminuir el hambre y la pobreza mediante iniciativas articuladas que no dupliquen esfuerzos y proyectos.

Un nuevo modelo de desarrollo – una propuesta para el desarrollo de capacidades para lograr la seguridad alimentaria en las Américas

El Dr. Chelston W.D. Brathwaite, Director General del IICA, inició su presentación enfatizando en el hecho de que la agricultura continúa siendo fundamental para reducir la pobreza e

impulsar el desarrollo sostenible de los países. Se refirió al concepto de “sector de alimentos y agricultura” señalando que lo conforman dos sistemas que se complementan como son el sistema rural y el sistema agroalimentario. En ese sentido, mostró, para un conjunto de países, la contribución porcentual al PIB tanto de la agricultura vista exclusivamente como producción primaria y, por otra parte, de una agricultura ampliada, en la que se incluye el valor agregado bajo el concepto de “sector de alimentos y agricultura”.

Frente a la situación de crisis y a los retos globales relacionados con la agricultura, el Dr. Brathwaite señaló que se necesita un nuevo modelo de desarrollo que integre la agricultura y la economía rural en la agenda del desarrollo y que reconozca su aporte a la seguridad alimentaria, seguridad energética, el suministro de agua, el empleo, la conservación del medio ambiente, la paz y la estabilidad social. Agregó que ese modelo debería constar de los siguientes componentes:

- Políticas de estado que apoyen un enfoque multidimensional y multisectorial en la agricultura y la vida rural.
- Estrategias destinadas a incrementar las inversiones en investigación agrícola, innovación y transferencia de tecnologías.
- Un nuevo plan de estudios en educación agrícola que apoye la naturaleza multidimensional de la agricultura.

- Reforma institucional de los ministerios de agricultura.
- Nuevas políticas sobre el consumo.
- Una asociación mundial focalizada en la reducción de la inseguridad alimentaria mundial.
- Un enfoque ecológicamente amigable para todos los componente mencionados

En particular, señaló que para mejorar la seguridad alimentaria en cualquier nación es necesario contar con: (i) líderes que reconozcan que la agricultura y los alimentos son estratégicos en nuestra economía, (ii) agricultores que sean empresarios, para lo cual deben adquirir habilidades gerenciales, conocimiento y tecnología y (iii) voluntad política y liderazgo para hacer de la seguridad alimentaria una prioridad en la agenda de desarrollo del país. Todos estos requisitos están directamente relacionados y son congruentes con la necesidad de desarrollar las capacidades nacionales.

La perspectiva del IICA sobre la seguridad alimentaria

El Dr. James French, Director de Liderazgo Técnico y Gestión del Conocimiento del IICA, presentó el informe *“Implementación de la estrategia institucional de cooperación técnica en seguridad alimentaria”*. Inició enfatizando en el compromiso sostenido del IICA con el tema, tal como lo demuestra su presencia en la visión institucional contenida en el Plan de

Mediano Plazo. Se refirió a los antecedentes que llevaron a los países a solicitar el apoyo del IICA. Expuso seguidamente las tres líneas estratégicas adoptadas por el Instituto, los objetivos de cada una y los principales avances logrados desde julio de 2008. Las líneas estratégicas son:

- Innovación institucional para un nuevo paradigma del cambio tecnológico.
- Institucionalidad y servicios para fortalecer las capacidades de pequeños y medianos productores.
- Análisis, seguimiento y difusión de políticas e información sobre situación y perspectivas de la seguridad alimentaria.

El Dr. French explicó que, en el transcurso del trabajo desarrollado con los países, se evidenció la necesidad de concentrar los esfuerzos en apoyar a los pequeños y medianos productores agrícolas a través del fortalecimiento de los marcos institucionales que favorecen su desarrollo y consolidación. De allí se deriva la creación del programa institucional “Agricultura de pequeña y mediana escala: tecnología, mercados e instituciones”. Afirmó que ese énfasis en los pequeños y medianos productores se justifica, porque ellos representan la mayor cantidad de productores, generan un alto porcentaje de la producción de alimentos, son parte del segmento más vulnerable y sensible de la población y constituyen un factor multiplicador en la generación de empleo e ingresos rurales. Para concluir explicó los principales desafíos y objetivos

de ese programa e informó de los resultados alcanzados y esperados en las regiones del IICA.

Diálogo sobre las presentaciones para la sesión “Trabajando juntos en pro de la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible”

El Presidente de la reunión invitó al diálogo en torno a las presentaciones realizadas e insistió en la necesidad de lograr propuestas concretas sobre cómo mejorar la situación de la seguridad alimentaria y las condiciones de vida rural. Resaltó la necesidad de un enfoque integral con miras a un verdadero desarrollo de la agricultura y el medio rural. Consideró que hay muchas instituciones trabajando en lo mismo y que se requiere, por tanto, integrar en una sola propuesta las buenas iniciativas presentadas por los representantes del Banco Mundial, el BID, la CEPAL, el IICA y la FAO.

El Representante de **Haití** consideró que los pueblos deben ser protagonistas de su desarrollo e informó que su país cuenta con una estrategia para mejorar la seguridad alimentaria, pero que el principal desafío es cómo traducir la estrategia y las políticas en acciones efectivas que lleven a mejorar la situación de seguridad alimentaria de la población pobre y que además los conviertan en actores principales de los procesos.

El Representante de **Chile** expresó su preocupación por la distancia que hay entre

las declaraciones, por un lado, y las acciones y resultados efectivamente logrados, por el otro. Consideró que se ha hecho una buena lista de temas relevantes, pero de lo que se trata ahora es de relacionarlos entre sí y de encontrar un modo de comprenderlos de manera integral. Opinó que la única manera de mejorar sosteniblemente la seguridad alimentaria es mediante la reducción de la pobreza, para lo cual se debe mejorar la distribución de ingresos y atenuar las desigualdades. Todo eso evidencia la necesidad de que los países basen sus políticas en una visión global de país. Seguidamente hizo un llamado a las agencias internacionales para que transfieran las experiencias exitosas de varios países a aquellos a los cuales les puedan ser útiles.

El Representante de **Brasil** coincidió en que los países cuentan con muchos instrumentos técnicos y que el principal problema es lograr su adecuada aplicación. En ese sentido, compartió la propuesta de dar mayor relevancia al intercambio y la cooperación entre los países. Señaló que hay muchas instituciones de desarrollo, pero que el problema es cómo administrar y coordinar sus ayudas y acciones de cooperación.

El Representante de **Bahamas** hizo una breve exposición sobre la situación de la seguridad alimentaria en su país y se refirió a las principales medidas adoptadas por su gobierno. Entre estas medidas, mencionó el fomento de la producción de alimentos; el acceso a semillas y material vegetativo;

el financiamiento para la agricultura; la labranza y preparación de terrenos; los estímulos fiscales para importar equipo, maquinaria e insumos; la asistencia técnica y logística para el acopio de productos; la promoción de cultivos tradicionales; el impulso al establecimiento de viveros en las escuelas; la realización de talleres sobre conservación de suelos y la provisión de fondos de ayuda para enfrentar catástrofes naturales.

El Representante de **México** recomendó mejorar las relaciones de trabajo entre el IICA y la FAO en materia de alimentación y agricultura.

El Representante de **Costa Rica** mencionó varias inquietudes surgidas a partir de la presentación realizada por el Dr. James French del IICA y que fueron expresadas mediante verbos como capacitar, transferir, articular, extender, vincular, crear, desarrollar y otros, todos los cuales apuntan a la necesidad de emprender acciones. Subrayó que, efectivamente, lo que los productores están esperando no son declaraciones, sino acciones, y que urge, por tanto, pasar de los diagnósticos a la política y de las estrategias y planes a las acciones.

El Representante de **Ecuador** mencionó que en la presentación del Banco Mundial las estadísticas apuntaban a un crecimiento de la producción agrícola, a la par de un aumento de la pobreza, lo cual corrobora el hecho de que el crecimiento no supone automáticamente un mejoramiento de las

condiciones de vida en el medio rural ni un avance en la reducción de la pobreza. Por ello, se congratuló de que el IICA haga ahora mayor énfasis en el apoyo a los pequeños y medianos productores agrícolas, con énfasis en el combate contra la pobreza, el aumento de la provisión de alimentos y el fortalecimiento de la soberanía alimentaria.

El Representante de **Panamá** coincidió en la necesidad de compartir experiencias nacionales exitosas. Puso como ejemplo el caso de la ganadería de leche en Centroamérica y su baja competitividad, la cual podría beneficiarse del conocimiento generado por países como Brasil. Señaló que, con apoyo suficiente y bien orientado, muchos pequeños y medianos productores pecuarios de su país podrían adoptar sistemas de explotación silvopastoriles que contribuyan a disminuir la deforestación y la degradación de los suelos. Insistió en que la clave está en proporcionar a los pequeños y medianos productores un nivel adecuado de rentabilidad y en promover la diversificación agrícola.

El Representante de **Belize** explicó que su Gobierno ha adoptado una nueva visión con respecto a la seguridad alimentaria que incluye un enfoque que integra el combate contra la pobreza, la transferencia de tecnología y el acceso a mercados internacionales. En ese sentido, recientemente Belice firmó acuerdos comerciales con México y Guatemala. El objetivo es convertir a Belice en un

país exportador agrícola, lo cual, señaló, no implica ignorar la importancia de los cultivos tradicionales.

El Representante de **Guatemala** indicó que el IICA no debe ser la única institución responsable de responder a las necesidades de apoyo técnico y tecnológico de sus Estados Miembros. En su opinión, también es necesario que los gobiernos asuman mayores responsabilidades. Por otra parte, expresó que es fundamental brindar apoyo a los medianos, pequeños y micro productores, con el fin de garantizar la producción de alimentos para el autoconsumo, para lo cual se debe contar con el apoyo del IICA.

El Representante de **Barbados** comentó que espera que los delegados regresen a sus países con un mensaje de esperanza para los agricultores. Consideró de gran importancia la iniciativa de fortalecer las acciones conjuntas del IICA con la FAO.

La Representante de **Bolivia** afirmó que, aún hoy, los campesinos deben enfrentar muchos problemas que es necesario analizar y resolver, por lo que espera que todos los actores del sector agropecuario pasen de las declaraciones a las acciones concretas. Informó que Bolivia tiene interés en los temas de las cadenas productivas, el agua, el acceso a la tierra, la provisión de semillas y el acceso a los mercados, por lo que ha iniciado acciones en esos temas en conjunto con organizaciones de la sociedad civil,

con la idea de trabajar juntos por una agricultura sostenible y ecológica. Señaló que es necesario impulsar medidas que promuevan la producción de alimentos libres de químicos, así como valorar el conocimiento ancestral de los campesinos.

El Representante de **Uruguay** indicó que es importante seguir contando con espacios en donde se dialogue sobre el rol del Estado para promover la producción agropecuaria y sobre la agricultura familiar y campesina, por lo que se declaró satisfecho por la posición del IICA de trabajar en agricultura familiar. Informó que en el Cono Sur existe la Red de Agricultura Familiar, con la cual el IICA podría coordinar sus acciones en ese campo.

El Representante de **San Cristóbal y Nieves** informó que en su país están construyendo un nuevo modelo de desarrollo de la agricultura, con el objetivo de garantizar la seguridad alimentaria. Para ello se han construido diversos centros de apoyo al productor rural y se ha promovido un amplio proceso de transformación tecnológica. También se ha establecido un acuerdo con los grupos de productores y de cadenas hoteleras, lo cual asegura un mercado local para los productores. Señaló que para impulsar el desarrollo de la agricultura en su país, se requiere apoyo en lo relativo a sistemas de riego, gestión del agua y disponibilidad de equipo, entre otros.

El **Presidente** expresó que las presentaciones fueron muy valiosas, así como los comentarios de los representantes de los países. Señaló que en el hemisferio persisten algunos factores que limitan en algunos países el logro de la seguridad alimentaria, lo cual preocupa, ya que resolver el problema del acceso a los alimentos es fundamental para aumentar la calidad de vida de nuestros pueblos. Agregó que el gasto social debe equilibrarse entre las áreas urbanas y las rurales, para lo cual es necesario orientar más recursos a estas últimas.

Por otra parte, afirmó que se requiere un enfoque que permita valorar la contribución del sector agroalimentario al desarrollo económico y social de los países. Para ello, señaló, es necesario educar a los diversos actores para que el aporte de la agricultura al desarrollo y a la economía no se siga valorando únicamente en términos de su contribución al PIB. Hizo un llamado para que los organismos internacionales involucrados en el tema de la seguridad alimentaria redefinan sus acciones bajo un único marco de trabajo y, de esa manera, eviten la duplicación de esfuerzos. A la vez, agregó, es fundamental que los esfuerzos dirigidos a promover el logro de la seguridad alimentaria se articulen y se compartan entre los países, pues, pese a las diferencias entre nuestros países, es claro que estos pueden compartir políticas y planes de acción concretos sobre seguridad alimentaria.

3. Acuerdo Ministerial Hemisférico Jamaica 2009 Cuarta sesión plenaria

Informe del Presidente del GRICA 2009 sobre el consenso alcanzado en la reunión de Delegados Ministeriales

El señor Donovan Stanberry, Delegado Ministerial de Agricultura de Jamaica y Presidente del Grupo de Implementación y Coordinación de los Acuerdos sobre Agricultura y Vida Rural (GRICA), presentó al Foro de Ministros los resultados de la Reunión GRICA 2009 realizada en Montego Bay los días 26 y 27 de octubre.

El Plan AGRO 2003-2015, explicó el Presidente, fue adoptado en la Segunda Reunión Ministerial, celebrada en 2003, y desde entonces en cada año de una nueva reunión ministerial se desarrolla y negocia un nuevo capítulo del Plan AGRO en el foro de Delegados (el GRICA). El IICA, señaló, tiene un mecanismo mediante el cual invita a los países a proporcionar informes sobre el avance en la implementación del Plan e identificar los desafíos encontrados.

Al respecto, Stanberry resaltó que el Proceso Ministerial 2008-2009 y el GRICA se caracterizaron por una amplia participación y un nutrido diálogo que facilitaron la construcción del consenso para el AMH Jamaica 2009. Destacó que los 29 informes nacionales 2009 de avance y desafíos en la implementación del Plan AGRO 2003-2015, enviados por

los Delegados Ministeriales, fueron los insumos para que la Secretaría elaborara el documento base que el GRICA 2009 utilizó en el proceso de diálogo y negociación del AMH.

El Presidente del GRICA 2009 informó a los Ministros que, siguiendo la propuesta del documento mencionado y una propuesta de acción estratégica ofrecida por la Delegación de Jamaica referida a la tenencia de la tierra y titulación, los Delegados alcanzaron completo consenso para 15 acciones estratégicas. Expresó que hubo una feliz coincidencia entre los alcances del Acuerdo y los resultados del foro del sector privado en cuanto a fortalecer su papel en el desarrollo de la agricultura y el medio rural.

El Acuerdo, agregó, se construyó en el foro de Delegados en un ambiente de amplia cooperación; recoge el sentir de los países; actualiza el Plan AGRO con un nuevo capítulo para el bienio 2010-2011; enfatiza en la implementación de ese Plan por parte de los países y hace un llamado al IICA a apoyar a los países en las importantes tareas de implementación y seguimiento del Acuerdo.

“Creo que hoy llegamos a un acuerdo que nuestros jefes políticos pueden suscribir y, por último, solo quisiera mencionar que se hizo hincapié particularmente en su implementación y que dicho convenio incluye disposiciones sobre las cuales consultaremos al IICA, como institución, a fin de coordinar

su aplicación y lograr la participación de nuestros socios del sector privado”.

Finalmente, el señor Stanberry manifestó que el GRICA ha cumplido con lo encomendado en Guatemala 2007 y agradeció a los Delegados Ministeriales por los esfuerzos realizados y a la Secretaría Técnica por el apoyo permanente al trabajo de los Delegados.

El Dr. Tufton, Presidente de la Reunión Ministerial, resaltó y agradeció, en nombre de los Ministros, a los Delegados Ministeriales, al Presidente del GRICA, señor Donovan Stanberry, y a la Secretaría por la nutrida concurrencia, la conducción del proceso y el trabajo realizado en el GRICA 2009.

Palabras del Hon. Ministro de Agricultura y Pesca de Jamaica

El Dr. Christopher Tufton expresó que para él y su equipo ha sido una satisfacción hospedar en Jamaica a los participantes en la “Semana de la Agricultura y Vida Rural de las Américas”. Explicó que la Semana inició con la Reunión del GRICA 2009, en donde los Delegados Ministeriales durante un día y medio negociaron el nuevo Acuerdo, que se puede adoptar como la Agenda hemisférica 2010-2011. Agradeció e hizo un reconocimiento a los Delegados Ministeriales, liderados por el señor Donovan Stanberry, por el trabajo realizado para alcanzar consenso para las acciones estratégicas y medidas de implementación del Acuerdo.

El Dr. Tufton indicó que uno tras otro los oradores han destacado la necesidad de reposicionar la agricultura como un motor clave del crecimiento económico y el desarrollo y la prosperidad rural. Es claro, agregó, que aumentar la producción y la productividad es urgente y que ese empujón debe ser sostenido. Manifestó que el AMH Jamaica 2009 pone de relieve los asuntos críticos y estratégicos que deberíamos impulsar en los ámbitos nacional y hemisférico en busca de un desarrollo sostenible de la agricultura. Como países individuales, agregó, nosotros debemos tomar esta Agenda hemisférica 2010-2011 y, dentro de nuestros presupuestos, hacer las provisiones para la implementación de las acciones estratégicas.

En este empuje individual, indicó, los países requerirán un apoyo significativo. A la vez hizo un llamado al IICA y otras instituciones internacionales:

“Estamos desafiando al IICA para que, de manera concreta, se reúna con nuestros socios de desarrollo y se definan mecanismos y programas específicos, a fin de ajustar los recursos de nuestros socios críticos bilaterales y multilaterales y poder financiar la implementación de nuestro Plan AGRO 2005-2015”.

Reiterando su preocupación por la implementación del Acuerdo, el Dr. Tufton expresó que tal implementación no podrá ser llevada a cabo solamente por el sector público y que, habiendo sido creado un entorno favorable por parte

de los gobiernos, los actores del sector privado a lo largo de la cadena de valor deberían trabajar concertadamente con los gobiernos en la implementación del Plan.

“...la adopción del Acuerdo Ministerial es un importante inicio. Debemos estar conscientes, sin embargo, de que ese es el paso más fácil, y de que implementarlo constituye el mayor reto. Dicha implementación será eficaz solo si existe voluntad política, el compromiso de recursos y un mecanismo eficaz para brindar información y dar seguimiento a dicha implementación”.

Finalmente, el Dr. Christopher Tufton, refiriéndose a la reunión e implementación del Acuerdo, expresó:

“...esta ha sido una fructífera reunión ministerial. Las presentaciones realizadas fueron de primera clase y el diálogo entre Ministros fue enriquecedor; sin embargo, deseo que Jamaica 2009 sea recordado por las acciones audaces y concretas llevadas a cabo para que la agricultura y la vida rural del hemisferio avancen y por haber dado un nuevo impulso a la implementación enfocada y eficaz del Acuerdo”.

**Palabras del Hon. Dr. Ken Baugh,
Vice Primer Ministro y Ministro de
Relaciones Exteriores y Comercio
Exterior de Jamaica**

El Dr. Ken Baugh expresó que se siente privilegiado y honrado de unirse a los participantes con ocasión de la ceremonia

de clausura de la Quinta Reunión hemisférica, en particular por su tema, cual es “Agricultura y vida rural en las Américas”, y los felicitó por la exitosa conclusión de las deliberaciones, luego de casi dos días de intenso diálogo, el cual culminó con la adopción del AMH Jamaica 2009.

“El resultado positivo de esta reunión fortalece el trabajo relativo al Plan AGRO 2003-2015, producto de cuatro reuniones ministeriales previas, y continúa trazando el curso de la agricultura y el desarrollo rural y, asimismo, el camino del desarrollo sostenible del hemisferio”.

En ese sentido, la primacía continuada de la agricultura y el concomitante desarrollo rural en la agenda hemisférica, señaló, ha sido reforzada y cumple con el mandato relativo a agricultura y vida rural dado en la Quinta Cumbre...

“A través de ese mandato, se ordenó a los Ministros de Agricultura del hemisferio que realizaran actividades sobre seguridad alimentaria que permitieran el acceso y la disponibilidad de los alimentos, incluida la promoción de inversiones y el desarrollo de capacidades institucionales para aumentar e intensificar las actividades agrícolas productivas”.

Respecto a la seguridad alimentaria, expresó que, para los países en desarrollo, el derecho a la alimentación ha sido considerado como un derecho humano esencial y que hay un creciente consenso

internacional sobre ello. También resulta instructivo, agregó, que los retos económicos, ambientales y energéticos hayan puesto de relieve la importancia de un acceso continuado a los alimentos y a las prácticas agrícolas adecuadas en la protección de un mundo vulnerable y en la promoción de una agenda internacional de desarrollo.

“Al respecto, dado el vínculo inextricable entre la agricultura y el desarrollo económico, se requiere que los encargados de formular políticas en el ámbito internacional procuren integrar la agricultura en sus deliberaciones”.

Finalmente, el Dr. Ken Baugh, refiriéndose al AMH Jamaica 2009, señaló,

“...el rumbo ha sido establecido para ustedes por ustedes mismos y ustedes han trazado el camino hacia el logro de nuestros objetivos hemisféricos”.

Ceremonia de adopción del acuerdo y clausura de la reunión

Este acto contó con la presencia del Honorable Dr. Ken Baugh, Vice Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior de Jamaica; Ministros, Secretarios y Delegados Ministeriales de Agricultura de las Américas; representantes del Cuerpo Diplomático y de organismos internacionales; invitados especiales y funcionarios del IICA.



El Dr. Christopher Tufton, Ministro de Agricultura y Pesca de Jamaica y Presidente de la Reunión Ministerial, firma el Acuerdo Ministerial Hemisférico Jamaica 2009.

Bajo la presidencia del Dr. Christopher Tufton, las delegaciones procedieron al acto de aprobación y firma del *Acuerdo Ministerial Hemisférico Jamaica 2009 para la Agricultura y la Vida Rural en las Américas*¹, consensuado en la Reunión del GRICA 2009.

Con la firma del Acuerdo, los Ministros de Agricultura reafirmaron su compromiso con la implementación y actualización del *Plan AGRO 2003-2015 para la Agricultura y la Vida Rural en las Américas* y la continuidad del Proceso Ministerial hacia la Sexta Reunión Ministerial (2011) y su articulación con el proceso de la Sexta Cumbre de las Américas (Cartagena, Colombia 2012).

Concluida la firma del Acuerdo, el Dr. Christopher Tufton dio por finalizada la Quinta Reunión Ministerial.

¹ En el Anexo 1 se presenta el texto completo del AMH.



Parte II

Antecedentes sobre el Proceso Ministerial

- **La agricultura y la vida rural en la agenda interamericana:**
de Quebec 2001 a Puerto España 2009
- **La contribución del IICA al Proceso Ministerial**
- **Un marco estratégico para la agricultura y la vida rural en las Américas:**
el Plan AGRO 2003-2015 para la Agricultura y la Vida Rural de las Américas y la AGRO-Matriz



Quinta Cumbre de las Américas

*Puerto España, Trinidad y Tobago
19 de abril de 2009*

Declaración de Compromiso de Puerto España

***Asegurar el futuro de nuestros ciudadanos promoviendo la prosperidad humana,
la seguridad energética y la sostenibilidad ambiental***

Promover la prosperidad humana

24. Exhortamos a nuestros Ministros de Agricultura a desarrollar actividades dirigidas a abordar las cuestiones que afectan el acceso y la disponibilidad de alimentos a fin de combatir la desnutrición crónica y promover políticas de nutrición adecuadas para nuestros pueblos. Apoyamos la promoción de inversiones en el sector agrícola, así como el fortalecimiento de la capacidad institucional de nuestros Estados con miras a incrementar e intensificar las actividades productivas, particularmente en los países más afectados por el hambre.

25. Creemos que un enfoque multidimensional y multisectorial de la agricultura y la vida rural es un factor clave para lograr el desarrollo sostenible y la seguridad alimentaria. En este contexto y en el marco del **Plan Agro 2003-2015 de la Cuarta Reunión Ministerial sobre Agricultura y Vida Rural en las Américas**, celebrada en Guatemala en 2007, apoyamos los esfuerzos para el reposicionamiento de los temas y prioridades agrícolas y rurales en nuestras estrategias nacionales y nos comprometemos a fortalecer los enfoques y acciones estratégicas a nivel nacional, subregional, regional y hemisférico, según corresponda, con el apoyo del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y otras organizaciones pertinentes.

Reforzar el seguimiento de la Cumbre de las Américas y la efectividad de la implementación

90. A fin de reforzar la participación y continuidad ministerial en el Proceso de Cumbres de las Américas, mejorar la implementación de las decisiones adoptadas en esta Quinta Cumbre e incrementar nuestra responsabilidad ante los pueblos de las Américas, **exhortamos a las secretarías técnicas de todas las reuniones interamericanas ministeriales** a que informen a sus ministros y autoridades de alto nivel sobre los mandatos emanados de esta Cumbre e inicien acciones estratégicas antes de fines de 2009, a fin de facilitar la ejecución de nuestros compromisos. Nos comprometemos, además, a convocar la Cumbre de las Américas con regularidad y al menos cada tres años.

93. Hacemos un llamamiento a las instituciones del Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres (GTCC), para que continúen consolidando su compromiso y desarrollen programas de acción coordinados, dirigidos a lograr las metas para las Américas formuladas en esta Declaración.

La agricultura y la vida rural en la agenda interamericana: de Quebec 2001 a Puerto España 2009

En la última década se han fortalecido procesos globales y hemisféricos de diálogo, consenso y compromiso sobre asuntos estratégicos para construir en el siglo XXI un mundo más justo, seguro, próspero y equitativo. Algunos resultados significativos y vigentes de ellos son los Objetivos de Desarrollo del Milenio y sus metas al 2015, así como los mandatos y compromisos del proceso de las Cumbres de las Américas, los cuales tienen importantes implicaciones para la agricultura y las comunidades rurales.

Un marco político que revaloriza la agricultura y la vida rural:

los mandatos de las Cumbres de las Américas

La Tercera Cumbre (Quebec 2001) marcó un hito importante en los esfuerzos dirigidos a construir una institucionalidad renovada para la agricultura y la vida rural. En ella los Jefes de Estado y de Gobierno reconocieron la importancia de la agricultura y la vida rural para enfrentar la pobreza e impulsar el desarrollo sostenible en sus países, al definir el doble papel que desempeña la agricultura, tanto como forma de vida de millones de habitantes rurales como un sector estratégico del

sistema socio-económico para generar prosperidad.

Con ese reconocimiento, los mandatarios instruyeron promover:

- *una acción conjunta en el ámbito hemisférico* de los actores de la agricultura y el medio rural orientada al mejoramiento sostenible de la agricultura y la vida rural, y
- *estrategias nacionales* de mediano y largo plazos para el mejoramiento sostenible de ambas, formuladas con base en diálogos que cuenten con la participación de ministros de gobierno, parlamentarios y representantes de los diversos sectores de la sociedad civil.

Además,

- confrieron a los Ministros de Agricultura un papel protagónico en la implementación de los mandatos del proceso de las Cumbres, y
- propiciaron el surgimiento del Proceso Ministerial “Agricultura y Vida Rural en las Américas” y de sus reuniones como instrumentos para dinamizar el proceso de las Cumbres.

En la Cumbre Extraordinaria (Monterrey 2004), los mandatarios se comprometieron a mantener un esfuerzo sostenido para mejorar las condiciones de vida de las poblaciones rurales, mediante la promoción de las inversiones y la creación de un entorno que favorezca el mejoramiento de la agricultura y contribuya al desarrollo social, la prosperidad rural y la seguridad alimentaria. A esos efectos, apoyaron los esfuerzos de los Ministros de Agricultura al definir como mandato de esa Cumbre la aplicación del **Plan AGRO 2003-2015 para la Agricultura y la Vida Rural en las Américas**, adoptado por esos ministros en su Segunda Reunión Ministerial (Panamá 2003), en atención a la *acción conjunta hemisférica* que los mandatarios se comprometieron a promover en Quebec (2001).

En la Cuarta Cumbre (Mar del Plata 2005), los mandatarios se comprometieron a construir un marco institucional basado en la coordinación de políticas públicas y en el cual se incluye un marco global para el desarrollo rural y agropecuario que promueva la inversión, la generación de empleos y la prosperidad rural. Con ese fin los mandatarios definieron como compromiso nacional: *“apoyar la implementación del Acuerdo Ministerial de Guayaquil 2005 sobre Agricultura y Vida Rural en las Américas (Plan AGRO 2003-2015)”*.

Por último, en la Quinta Cumbre (Trinidad y Tobago 2009), bajo el lema **“Asegurar el futuro de nuestros ciudadanos mediante la promoción de la prosperidad humana, la seguridad energética**

y la sostenibilidad ambiental”, los países construyeron el consenso para la Declaración de Compromiso de Puerto España, en la que se considera la agricultura, en especial su importancia para promover la prosperidad humana, la seguridad energética y la sostenibilidad ambiental.

Particularmente con respecto a la agricultura y la vida rural, en el párrafo 25 de esa Declaración los mandatarios destacan que, para lograr el desarrollo sostenible y la seguridad alimentaria, es de gran importancia adoptar un enfoque amplio, multidimensional y multisectorial de ver y actuar en la agricultura y el medio rural.

Por otra parte, los mandatarios expresan su apoyo a los esfuerzos dirigidos a reposicionar las prioridades de la agricultura y el medio rural en las estrategias nacionales, tal como lo definieron los Ministros de Agricultura en el Acuerdo Ministerial Hemisférico Guatemala 2007. Asimismo, los mandatarios se comprometen a fortalecer los enfoques y las acciones estratégicas que se realicen en los ámbitos nacional, regional y hemisférico con el apoyo del IICA y de otras organizaciones pertinentes.

Los mandatos y los compromisos de esas cuatro Cumbres configuran un marco político que revaloriza la agricultura y la vida rural de las Américas, a la vez que generan un Proceso Ministerial cuyos acuerdos contribuyen a implementar y actualizar los mandatos de las Cumbres hemisféricas.

El Proceso Ministerial “Agricultura y Vida Rural en las Américas:

diálogo, consenso y compromiso

Las reuniones ministeriales

En Quebec 2001, los mandatarios también reconocieron la importancia de las reuniones ministeriales como un mecanismo dinamizador del proceso de las Cumbres. Por tanto, dichas reuniones están llamadas a tratar los asuntos estratégicos particulares de la agenda interamericana y a coordinar la implementación de los mandatos señalados por los gobernantes en los planes de acción de las Cumbres. Constituyen el foro hemisférico de más alto nivel ministerial para el diálogo, la coordinación y la cooperación entre los 34 países miembros del Sistema Interamericano. En tal sentido, las reuniones ministeriales acuerdan por consenso prioridades y acciones estratégicas para enfrentar los desafíos hemisféricos.

En particular, en la Tercera Cumbre, los mandatarios confirieron a los Ministros de Agricultura un papel protagónico en la implementación de los planes de acción de las Cumbres y propiciaron el surgimiento del Proceso Ministerial “Agricultura y Vida Rural en las Américas” y sus reuniones. En ese contexto, desde el 2001 ese proceso se ha constituido en un ciclo continuo que comprende, en términos generales:

- la adopción de AMH sobre agricultura y vida rural,

- la implementación de los AMH,
- el monitoreo del avance en la implementación de los AMH,
- la identificación de desafíos en la implementación de los AMH, y
- el diálogo y la construcción de consenso para la formación de nuevos AMH para el desarrollo sostenible de la agricultura y el medio rural.

Como parte de ese proceso, las Reuniones Ministeriales “Agricultura y Vida Rural en las Américas” son un momento de síntesis en que se evalúa el camino recorrido y se adquieren nuevos compromisos referidos a acciones estratégicas para el bienio siguiente.

Los Acuerdos Ministeriales Hemisféricos (AMH)

En el marco del Proceso Ministerial, a la fecha se han celebrado cinco Reuniones Ministeriales hemisféricas. En ellas los Ministros de Agricultura, apoyados por el foro hemisférico de Delegados Ministeriales, el GRICA, han adoptado importantes AMH, entre ellos la *Declaración Ministerial de Bávaro, el Plan AGRO 2003-2015 para la Agricultura y la Vida Rural de las Américas*, el *Acuerdo Ministerial Hemisférico Guayaquil 2005*, el *Acuerdo Ministerial Hemisférico Guatemala 2007* y el *Acuerdo Ministerial Hemisférico Jamaica 2009*.

Jamaica 2009

(Quinta Reunión Ministerial)

- *Plan AGRO 2003-2015:
Acuerdo Ministerial Hemisférico
Jamaica 2009*

Este AMH consta de dos partes: (i) la Agenda Hemisférica 2010-2011, con 15 acciones estratégicas que complementan las adoptadas en las Reuniones Ministeriales celebradas en 2003 (Panamá), 2005 (Guayaquil) y 2007 (Guatemala); y (ii) la sección “Implementación y seguimiento”, que incluye seis medidas. En su conjunto, el AMH pone énfasis en la construcción de capacidades para mejorar la seguridad alimentaria y la vida rural en las Américas.

Guatemala 2007

(Cuarta Reunión Ministerial)

- *Plan AGRO 2003-2015:
Acuerdo Ministerial Hemisférico
Guatemala 2007*

Este AMH consta de dos partes: (i) la Agenda Hemisférica 2008-2009 “Liderando un enfoque integral de la agricultura y la vida rural”, con 11 acciones estratégicas que complementan las adoptadas en las Reuniones Ministeriales celebradas en 2003 (Panamá) y 2005 (Guayaquil); y (ii) la sección “Implementación y seguimiento: *trabajando juntos por la agricultura y la vida rural en las Américas*”, que incluye seis medidas

con implicaciones directas para el trabajo en los países y regiones, así como para el papel de los organismos internacionales y de la Secretaría del Proceso Ministerial.

El AMH Guatemala 2007 define un camino a seguir para construir una institucionalidad renovada para el desarrollo sostenible de la agricultura y el medio rural con la participación de los sectores público, privado y social. En ese sentido, dicho acuerdo privilegia dos orientaciones estratégicas complementarias: “(...) *la primera, promover con los actores del agro una forma amplia de concebir y actuar en la agricultura y el medio rural y, la segunda, propiciar con ellos el enfoque de trabajando juntos por el mejoramiento de la agricultura y la vida rural en las Américas*”.

Guayaquil 2005

(Tercera Reunión Ministerial)

- *Plan AGRO 2003-2015:
Acuerdo Ministerial de Guayaquil
para la Agricultura y la Vida Rural
en las Américas*

La decisión de implementar ese Plan mediante agendas ministeriales bienales estableció la necesidad de conocer el avance en la implementación de sus acciones estratégicas y, con base en ello, proceder a su actualización. Este AMH reafirma el compromiso de los Ministros de Agricultura con el Plan AGRO 2003-2015, el cual actualiza con acciones estratégicas

complementarias para el bienio 2006-2007 y medidas para su implementación y seguimiento. En esencia, el AMH está inspirado en dos rumbos estratégicos: la promoción de políticas de Estado para la agricultura y la vida rural y el fortalecimiento de la integración regional y la cooperación internacional.

- *Acuerdo Ministerial sobre la Implementación y el Seguimiento del Plan AGRO 2003-2015 en Preparación de la Cuarta Reunión Ministerial*

Se refiere principalmente a la elaboración de los informes nacionales sobre el avance y los desafíos en la implementación del Plan, con base en los cuales este se actualizará para el bienio 2008-2009.

- *Acuerdo Ministerial sobre el Sistema de Información para el Seguimiento del Plan AGRO 2003-2015*

Este AMH reconoce el esfuerzo para contar con ese sistema que iniciaron el IICA y la CEPAL, al cual brindan apoyo la FAO, la OPS, la UNESCO y la OIT. En él se manifiesta la decisión de continuar los esfuerzos dirigidos al desarrollo de ese sistema.

- *Acuerdo Ministerial sobre la Propuesta a la Cuarta Cumbre de las Américas*

Mediante este AMH, los Ministros de Agricultura encomiendan al Presidente y a la Secretaría de la Reunión Ministerial que, con

base en la propuesta ministerial, propicien la consolidación del posicionamiento alcanzado por la agricultura y la vida rural en el Proceso de las Cumbres.

Panamá 2003 (Segunda Reunión Ministerial)

- *Plan AGRO 2003-2015 para la Agricultura y la Vida Rural en las Américas*

La voluntad ministerial de lograr el consenso necesario para formular una agenda hemisférica compartida, la cual se alcanzó en la Primera Reunión Ministerial, impulsó la continuación del diálogo y la construcción de este segundo AMH.

En el Plan esa voluntad ministerial se formaliza en los siguientes cuatro componentes complementarios: la Visión Compartida al 2015, los Objetivos Estratégicos para la focalización de esfuerzos, las acciones estratégicas para avanzar hacia el logro de esos objetivos y las medidas para la implementación y el seguimiento del Plan.

Los Ministros de Agricultura y sus Delegados sustentaron la elaboración del Plan en el empleo de una nueva y amplia concepción de la agricultura y la vida rural de gran valor para la formación de estrategias efectivas para el agro, la cual se sintetiza en la **AGRO-Matriz**.

- *Acuerdo Ministerial sobre la Implementación y el Seguimiento del Plan AGRO 2003-2015*

Bávaro 2001

(Primera Reunión Ministerial)

- *Declaración Ministerial de Bávaro para el Mejoramiento de la Agricultura y la Vida Rural en las Américas*

Esta declaración expresa el compromiso de los Ministros de Agricultura de promover una acción conjunta para el mejoramiento de la agricultura y la vida rural, tal como se consigna en el Plan de Acción de la Tercera Cumbre. Señala la necesidad de avanzar en el logro de la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural y el desarrollo sostenible de la agricultura y el medio rural, atendiendo conjuntamente los aspectos de la competitividad, la equidad, la sustentabilidad ambiental y la gobernabilidad democrática.

La institucionalidad del Proceso Ministerial

Hacen posible este Proceso Ministerial hemisférico el surgimiento y la consolidación de una “arquitectura institucional” que facilita la implementación de los AMH y los mandatos presidenciales. Dicha institucionalidad está conformada por los siguientes componentes, los cuatro primeros de orden organizativo y los dos últimos de orden orientador:

- Un *equipo nacional* constituido por el Delegado Ministerial de Agricultura y

Vida Rural, el Delegado Alterno y un grupo de apoyo técnico integrado por funcionarios de las unidades de políticas o de planificación de los ministerios de agricultura. Las funciones claves de ese equipo nacional son: (i) coordinar en el respectivo país la implementación de los mandatos de las Cumbres y de los AMH, (ii) elaborar los informes de avance y desafíos que luego comparten con el resto de Delegados Ministeriales, y (iii) conducir las consultas nacionales que aportan los insumos necesarios para iniciar la construcción de consensos para los nuevos AMH.

- Un *foro hemisférico de Delegados Ministeriales*, el GRICA, presidido por el Delegado Ministerial del país sede de la siguiente reunión ministerial, acompañado en esa tarea por el Delegado Ministerial del país sede de la última reunión. Con base en el diálogo y la negociación, los Delegados Ministeriales construyen en ese foro hemisférico el consenso sobre las propuestas de los nuevos AMH que someten a la consideración de los Ministros de Agricultura.
- La *Secretaría del Proceso Ministerial y de su reunión ministerial*, ejercida por el IICA, cuya principal tarea es apoyar el diálogo nacional, regional y hemisférico que: (i) sustenta los AMH, (ii) le da continuidad al Proceso Ministerial, (iii) facilita la integración regional en el marco del proceso hemisférico, (iv) facilita la articulación del Proceso Ministerial con el proceso de las Cumbres de las Américas, y (v) contribuye a consolidar el posicionamiento de la agricultura y la vida rural en la agenda presidencial

interamericana. Para fortalecer ese diálogo, la Secretaría apoya el trabajo de los Delegados Ministeriales, el GRICA y la Reunión Ministerial. Además, la Secretaría es depositaria de la memoria institucional del Proceso Ministerial, para lo cual mantiene actualizado el sitio web www.iica.int/cumbres.

- Una *reunión ministerial hemisférica en el marco del proceso de las Cumbres de las Américas*. Este componente constituye el foro de Ministros de Agricultura, que orienta y conduce el proceso hemisférico y adopta los AMH que dan continuidad al proceso de construir la Visión Compartida 2015 para la Agricultura y la Vida Rural. Por medio de la Secretaría, la Presidencia de la Reunión Ministerial envía algunos de esos AMH a la Presidencia del Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres (GRIC) y a la Secretaría del Proceso de las Cumbres de la OEA para la consideración de los Jefes de Estado y de Gobierno, con el fin de que

estos tomen las decisiones necesarias para avanzar en el logro de esa Visión.

- Un *marco orientador estratégico para la agricultura y la vida rural en las Américas*, constituido por los mandatos sobre agricultura y vida rural de las Cumbres y por los AMH, cuyo eje articulador es el Plan AGRO 2003-2015. Este AMH, que constituye un referente común para los decisores, comprende la Visión Compartida 2015, los objetivos estratégicos, las agendas ministeriales hemisféricas y las medidas para su implementación y seguimiento.
- Una *concepción renovada de la agricultura y la vida rural*, la **AGRO-Matriz**, que los Delegados Ministeriales y los Ministros de Agricultura desarrollaron progresivamente en sus primeras tres reuniones (Bávaro 2001, Panamá 2003 y Guayaquil 2005), con el objetivo de ponerse de acuerdo con respecto al ámbito de acción del Plan AGRO.

La contribución del IICA al Proceso Ministerial

En su condición de socio institucional del proceso de las Cumbres y de miembro del Sistema Interamericano, el IICA es la organización especializada en la agricultura y el medio rural cuyo propósito es proveer cooperación técnica innovadora a los Estados Miembros

para lograr su desarrollo sostenible en beneficio de los pueblos de las Américas. Por ello, congruente con los mandatos de las cumbres interamericanas y su misión institucional, el IICA apoya a los países en la implementación de los mandatos de agricultura y vida rural, así como de

cooperación internacional, adoptados por los Jefes de Estado y de Gobierno en las Cumbres de las Américas.

Por otra parte, de manera articulada con las cumbres hemisféricas, el IICA facilita la continuidad del Proceso Ministerial y sus Reuniones Ministeriales hemisféricas, las cuales buscan dar seguimiento a los mandatos de las Cumbres.

En respuesta a lo anterior, el IICA viene apoyando a los países en la construcción y la consolidación de la “*arquitectura institucional*”, descrita en el punto anterior, que facilite la implementación de los mandatos presidenciales de agricultura y vida rural y sus correspondientes AMH sobre agricultura y vida rural.

A la vez, esa arquitectura institucional busca asegurar la continuidad del Proceso Ministerial y su articulación con el proceso de las Cumbres. Un logro destacado de la contribución del IICA durante el Proceso Ministerial 2008-2009 es que tal institucionalidad fue reconocida en la Quinta Cumbre (Trinidad y Tobago 2009) como una forma idónea para dar seguimiento a los mandatos y algunos de sus componentes fueron formalizados en la *Declaración de Compromiso de Puerto España* para otros procesos ministeriales hemisféricos.

Con la voluntad política de los Ministros de Agricultura, el aval y el apoyo de los mandatarios en las últimas tres Cumbres (2004, 2005 y 2009) y con el apoyo técnico

del IICA, toda esta institucionalidad está vigente y operó en todo el proceso hacia la Quinta Reunión Ministerial Jamaica 2009.

Al efecto, el IICA, como Secretaría, apoyó a los Delegados Ministeriales durante el Proceso Ministerial 2008-2009, en particular, en la identificación de los avances y desafíos en la implementación del AMH Guatemala 2007 y, con base en los 29 informes nacionales aportados por los países, elaboró el documento base para focalizar el trabajo de los Delegados en la Reunión del GRICA 2009 en la construcción del consenso para el AMH Jamaica 2009.

Asimismo, el IICA brindó apoyo a la Presidencia del GRICA 2009 y de la Quinta Reunión Ministerial en la organización y el desarrollo de sus respectivos reuniones hemisféricas.

En términos del apoyo a la implementación de los AMH, el IICA brinda a los países cooperación técnica en varias áreas temáticas afines a los temas y acciones estratégicas consensuadas por los países en el Plan AGRO 2003-2015.

Por otra parte, y con miras a promover la articulación del Proceso Ministerial y de Cumbres, el IICA participó en el Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres (GTCC) y en las reuniones del GRIC, brindando apoyo técnico a la presidencia de la Quinta Cumbre, a la Secretaría de Cumbres de la OEA y a los países en su proceso hacia la Quinta Cumbre.

Al inicio del proceso hacia la Quinta Cumbre, el IICA contribuyó con su punto de vista sobre los desafíos y prioridades que enfrenta el hemisferio, el cual quedó expresado en el documento del GTCC “Hacia la Quinta Cumbre de las Américas: desafíos regionales”.

Al respecto, el IICA resaltó que es necesario revitalizar el proceso hemisférico focalizando la voluntad política en: (i) la implementación efectiva de los acuerdos adoptados, lo que exige la construcción de una institucionalidad que la sustente; y (ii) el establecimiento de un número reducido de desafíos fundamentales para el desarrollo, tales como la inclusión económica y social para amplios sectores productivos y de la vida nacional, el equilibrio urbano-rural en el desarrollo de los países, el respeto a la diversidad humana y el logro del bienestar en armonía con la naturaleza.

En ese contexto y en preparación de la Quinta Cumbre, el IICA compartió con los miembros del Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres (GTCC) tres desafíos de ámbito hemisférico, como son:

- El fortalecimiento de la institucionalidad para la implementación de los compromisos adoptados.
- La revalorización de lo rural como patrimonio nacional y un recurso esencial para el desarrollo integral.
- La construcción de una base de conocimiento para el desarrollo integral y sostenible.

Asimismo, el IICA llevó con éxito al seno de las reuniones preparatorias de la Quinta Cumbre las orientaciones estratégicas del AMH Guatemala 2007, las cuales se reflejaron expresamente en la *Declaración de Compromiso de Puerto España*.

Un marco estratégico para la agricultura y la vida rural en las Américas: el Plan AGRO 2003-2015 para la Agricultura y la Vida Rural de las Américas y la AGRO-Matriz

Los Acuerdos Ministeriales Hemisféricos (AMH)

En el transcurso del Proceso Ministerial, iniciado en el 2001 y en respuesta a los mandatos de la Tercera y siguientes

Cumbres de las Américas, los Ministros de Agricultura han adoptado importantes definiciones orientadoras de gran importancia para la agricultura y la vida rural, las cuales se consignan en los AMH aprobados en las Reuniones Ministeriales

realizadas en los años 2001, 2003, 2005, 2007 y 2009.

Los AMH son decisiones ministeriales consensuadas sobre asuntos estratégicos de la agricultura y la vida rural de las Américas. Como instrumentos internacionales que apoyan el Proceso de las Cumbres, los AMH documentan la voluntad y el compromiso de los Ministros de Agricultura de promover, conjuntamente con los actores responsables del desarrollo de la agricultura y la vida rural, acciones estratégicas para su mejoramiento sostenible.

Los AMH tienen una gran fuerza política, porque son el resultado de un Proceso Ministerial ampliamente participativo, se originan en las realidades expresadas en las propuestas nacionales y se refuerzan con el consenso hemisférico que construyen los Delegados Ministeriales de los 34 países miembros del Sistema Interamericano por la vía del diálogo y la negociación. Asimismo, esa fuerza política proviene del compromiso de los gobiernos para implementar los AMH y darles el seguimiento que permita actualizarlos y asegurar la continuidad del proceso requerido para avanzar hacia la Visión Compartida 2015 definida por los Ministros de Agricultura en el Plan AGRO 2003-2015.

La fuerza política de los AMH se reafirma al ser adoptados como documentos oficiales del Proceso de las Cumbres de las Américas y servir como insumos para

las declaraciones y planes de acción que emiten los Jefes de Estado y de Gobierno.

Los AMH se construyen desde los países, mediante un Proceso Ministerial que comprende consultas nacionales a través de las cuales se generan las propuestas que comparten los países. Con base en esas propuestas, se inicia el diálogo y la negociación entre los países para construir el consenso hemisférico con respecto al texto de cada AMH.

Dados los diversos intereses y perspectivas de los países, el Proceso Ministerial ha facilitado el avance en la definición de los AMH sobre la base de decisiones ampliamente consensuadas. Así, los AMH reflejan puntos de encuentro y entendimiento de los países de gran valor para el mejoramiento de la agricultura y la vida rural.

Con el propósito de facilitar el diálogo hemisférico y la construcción de consenso, desde el 2001 el Proceso Ministerial ha sido liderado por dos protagonistas que cuentan con sus respectivos foros hemisféricos y acuerdos: (i) los Delegados Ministeriales de Agricultura y Vida Rural, cuyo foro hemisférico es el GRICA, y (ii) los Ministros de Agricultura, cuyo foro es la Reunión Ministerial “Agricultura y Vida Rural en las Américas”.

Los Delegados Ministeriales coordinan en sus países la formación de las propuestas nacionales para los AMH y, reunidos en el ámbito del GRICA, construyen en

forma conjunta el consenso hemisférico requerido para los acuerdos que firman los Ministros de Agricultura en sus reuniones. También coordinan la elaboración de los informes nacionales de avance del Plan AGRO 2003-2015 e identifican los desafíos que se deben enfrentar para implementarlo.

El Plan AGRO 2003-2015

El Plan AGRO 2003-2015 es la agenda compartida de largo plazo para promover el desarrollo sostenible de la agricultura y el medio rural.

El Plan fue adoptado en la Segunda Reunión Ministerial (Panamá 2003), luego de un amplio proceso de diálogo, negociación y construcción de consenso de las propuestas nacionales, que luego fueron sometidas a un proceso de negociación y consenso en el ámbito hemisférico. Ese proceso fue liderado por los Ministros de Agricultura, con el apoyo de sus Delegados Ministeriales.

Constituye un marco de referencia para los cambios hacia la Visión Compartida 2015, el cual es implementado y actualizado por los países mediante las acciones estratégicas de las agendas hemisféricas bienales y las medidas para su implementación y seguimiento negociadas en el marco del GRICA y definidas por los Ministros de Agricultura en sus Reuniones Ministeriales.

En el Plan los Ministros de Agricultura:

- Bosquejaron una forma renovada de entender la agricultura y la vida rural, la que constituye el marco conceptual y ordenador del Plan AGRO. Dicha forma renovada se sintetiza en la **AGRO-Matriz**.
- Definieron una **Visión Compartida 2015** para la agricultura y la vida rural. La Visión es una caracterización del futuro deseado en cuanto al entorno nacional e internacional, los territorios rurales y las cadenas agro productivo-comerciales.
- Reiteraron los compromisos, asumidos en la Declaración Ministerial de Bávaro, con los **Objetivos Estratégicos** de la Prosperidad Rural, la Seguridad Alimentaria, la Inserción Internacional e Integración Regional de la Agricultura, la Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos y el Desarrollo Sostenible de la Agricultura y el Medio Rural. Los Objetivos Estratégicos permiten focalizar los esfuerzos de los líderes de la Comunidad de la Agricultura y la Vida Rural de las Américas.
- Se comprometieron a impulsar, conjuntamente con los actores del agro y otros vinculados al desarrollo de la agricultura y la vida rural, las **acciones estratégicas** de la Agenda Hemisférica, con el propósito de avanzar hacia el logro de los Objetivos Estratégicos. Esa Agenda Hemisférica es la primera de seis agendas bienales.

- Expresaron que el Plan AGRO refleja la intención de los países miembros de trabajar hacia el logro de la visión compartida, en el entendido de que los gobiernos nacionales son los principales responsables de la implementación del Plan a la luz de sus compromisos y acuerdos internacionales. En ese sentido, adoptaron las siguientes **medidas** sobre la **Implementación y Seguimiento del Plan**: (i) la preparación de informes nacionales de avance sobre la implementación de las acciones estratégicas de la agenda hemisférica vigente; (ii) la actualización de la Agenda Hemisférica para los siguientes cinco bienios; (iii) la solicitud a las instituciones internacionales y gobiernos cooperantes a que coordinen sus estrategias en función de la implementación del Plan; y (iv) la definición de mediciones apropiadas sobre el avance del Plan.

El Plan AGRO ha sido actualizado mediante los AMH adoptados en la Tercera, Cuarta y Quinta Reuniones Ministeriales (Guayaquil 2005, Guatemala 2007 y Jamaica 2009).

La AGRO-Matriz

La AGRO-Matriz sintetiza una concepción de la agricultura y la vida rural que facilita la comprensión integral de esas dos áreas. Reconoce a la agricultura y

la vida rural como fenómenos complejos, con múltiples actores y diversos intereses, que deberían ser tomados en cuenta para la formación de estrategias y políticas efectivas para su transformación. Es uno de los principales resultados del proceso de construcción de consenso usado por los Delegados Ministeriales para apoyar a los Ministros de Agricultura en el desarrollo de los AMH adoptados en las Reuniones Ministeriales celebradas en los años 2003, 2005, 2007 y 2009.

La AGRO-Matriz, utilizada por los Delegados Ministeriales como base para la elaboración del Plan AGRO, es el marco conceptual para el desarrollo sostenible de la agricultura y el medio rural. Hay dos aspectos que es necesario distinguir en la AGRO-Matriz: (i) los dos pilares de su estructura, y (ii) los tres elementos de la situación deseada.

Los dos pilares de su estructura son la concepción sistémica de la agricultura y la vida rural, con sus tres categorías o campos de acción (territorios rurales, cadenas de valor agrícola y entorno nacional e internacional), y el enfoque de desarrollo sostenible, con sus cuatro dimensiones o tipos de acciones (productivo-comercial, ecológico-ambiental, socio-cultural-humana y político-institucional). Los tres elementos de la situación deseada para avanzar hacia la Visión Compartida 2015 son los doce propósitos, los siete objetivos estratégicos y el objetivo superior que guían las estrategias, las políticas y las acciones.

La AGRO-Matriz				
<i>Concepción Sistémica</i>	<i>Territorios rurales</i>	<i>Cadenas agroproductivo-comerciales</i>	<i>Entorno nacional e internacional</i>	<i>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</i>
<i>Productiva — comercial</i>	I. Fomentando empresas rurales competitivas	II. Integrando las cadenas y fortaleciendo su competitividad	III. Promoviendo un entorno favorable para una agricultura competitiva	→ Competitividad
<i>Ecológico — ambiental</i>	IV. Asumiendo la responsabilidad ambiental en el campo	V. De la finca a la mesa: impulsando una gestión ambiental integral	VI. Participando en la construcción de la institucionalidad ambiental	→ Sustentabilidad
<i>Socio-cultural — humana</i>	VII. Calidad de vida en las comunidades rurales: creando capacidades y oportunidades	VIII. Fortaleciendo el aprendizaje y el conocimiento en la cadena	IX. Promoviendo políticas para la creación de capacidades y oportunidades para las comunidades rurales	→ Equidad
<i>Político-institucional</i>	X. Fortaleciendo la participación y la acción coordinada público-privada en los territorios	XI. Fortaleciendo el diálogo y los compromisos entre actores de la cadena	XII. Promoviendo políticas de Estado y la cooperación regional y hemisférica para la agricultura y la vida rural	→ Gobernabilidad
<i>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</i>	Prosperidad Rural - Seguridad Alimentaria - Posicionamiento Internacional			OBJETIVO SUPERIOR DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGRICULTURA Y EL MEDIO RURAL

La AGRO-Matriz facilita la captación de los aspectos fundamentales del complejo fenómeno de la agricultura y la vida rural, así como la promoción de estrategias, políticas y acciones dirigidas a atender temas específicos y la articulación de los diferentes grupos de interés para construir una nueva institucionalidad para el desarrollo sostenible de la agricultura y el medio rural.

La AGRO-Matriz es una herramienta idónea para comprender y determinar la contribución de la agricultura y la vida rural

al desarrollo de los países. Su uso facilita la construcción de una base común de información sobre la agricultura y la vida rural y sobre la naturaleza y la magnitud de sus procesos. Asimismo, permite organizar la captura de las opiniones y expectativas de los múltiples actores de la agricultura y la vida rural y facilitar la definición y la jerarquización de objetivos y acciones estratégicas, la identificación de la incidencia de políticas y programas y la medición del grado de progreso alcanzado en el cumplimiento de los propósitos y objetivos estratégicos y en el logro de la Visión Compartida 2015.



“Crear trabajo para enfrentar la pobreza y fortalecer la gobernabilidad democrática”

Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas propician un crecimiento con generación de empleo, impulsan un renovado marco institucional y apoyan la implementación del Plan AGRO 2003-2015

“Nos comprometemos a construir un marco institucional más sólido y inclusivo, basado en la coordinación de políticas públicas en el ámbito económico, laboral y social para contribuir a la generación de empleo decente, el cual deberá comprender:

Un marco global para el desarrollo del sector rural y agropecuario que promueva la inversión, la generación de empleos y la prosperidad rural.

Cuarta Cumbre de las Américas, 2005
Párrafo 55 g), Declaración de Mar del Plata

Para concretar lo anterior, los Mandatarios definieron como compromiso nacional:

Apoyar la implementación del Acuerdo Ministerial de Guayaquil 2005 sobre Agricultura y Vida Rural en las Américas (Plan AGRO 2003-2015).

Cuarta Cumbre de las Américas, 2005
Párrafo 35, Plan de Acción

Anexo 1

Plan AGRO 2003-2005

Acuerdo Ministerial Hemisférico
Jamaica 2009 para la Agricultura
y la Vida Rural en las Américas



El Acuerdo Ministerial Hemisférico Jamaica 2009

Este AMH actualiza el Plan AGRO con temas y acciones estratégicas complementarias y con medidas renovadas para su implementación y seguimiento en el bienio 2010-2011.

Las principales estrategias son: (i) aumentar la capacidad nacional para el mejoramiento de la seguridad alimentaria y la vida rural, (ii) fortalecer el posicionamiento de los temas y las prioridades de la agricultura y el desarrollo rural en la conciencia pública y en las estrategias nacionales, (iii) invertir más en agricultura y desarrollo rural, (iv) promover con los actores del agro una forma amplia de ver y actuar en la agricultura y el medio rural, y (v) propiciar con ellos el enfoque de “trabajando juntos” por el mejoramiento de la agricultura y la vida rural en las Américas.

En la primera parte del AMH, la Agenda Hemisférica 2010-2011, los Ministros de Agricultura adoptaron **acciones estratégicas** complementarias para los siguientes temas prioritarios:

- Más y mejores alimentos
- Diversificación de la canasta alimentaria
- Almacenamiento y procesamiento de alimentos
- Sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos
- Gestión de suelos y agua
- Tenencia de la tierra y titulación

- Gestión de riesgos y emergencias agrícolas
- Cambio climático
- Gestión agroambiental multisectorial
- Gestión y liderazgo
- Producción e ingresos
- Focalización en los territorios rurales
- Mecanismos de coordinación y enfoque de cadena
- Capacidad institucional
- Inversión en agricultura y desarrollo rural.

En la segunda parte del AMH, se señala un conjunto de medidas de implementación y seguimiento, referidas a lo siguiente:

- Difusión del AMH Jamaica 2009 y la AGRO-Matriz
- Mecanismos y estrategias regionales
- Apoyo y alineamiento de los organismos internacionales
- Actualización de la Agenda Hemisférica
- Foros de diálogo de otros actores del agro
- Mecanismos de implementación.

Las definiciones expresadas en el AMH Jamaica 2009, junto con los mandatos sobre agricultura y vida rural señalados en la Declaración de Compromiso de Puerto España de la Quinta Cumbre conforman el marco político hemisférico que orientará el Proceso Ministerial 2010-2011 camino a la Sexta Reunión Ministerial.



**Quinta Reunión Ministerial
"Agricultura y Vida Rural en las Américas"
en el contexto del Proceso Cumbres de las Américas
Montego Bay, Jamaica, 26-29 de octubre de 2009**

**PLAN AGRO 2003-2015
Acuerdo Ministerial Hemisférico
Jamaica 2009 para la Agricultura
y Vida Rural en las Américas**

**Construyendo capacidad para mejorar la seguridad alimentaria
y la vida rural en las Américas**

Nosotros, los Ministros de Agricultura o Jefes de Delegación, reunidos como la Quinta Reunión Ministerial "Agricultura y Vida Rural en las Américas", en la ciudad de Montego Bay, Jamaica y en el marco del proceso Cumbres de las Américas, en seguimiento del Acuerdo Ministerial Guatemala 2007 y de los mandatos relacionados con agricultura, seguridad alimentaria y vida rural de la Quinta Cumbre de las Américas (Puerto España, Trinidad y Tobago 2009), reafirmamos mediante el presente acuerdo nuestro compromiso con la implementación y la actualización del *Plan AGRO 2003-2015 para la Agricultura y la Vida Rural en las Américas*.

Por ello, vistos los informes nacionales de avances y desafíos identificados en la implementación del Plan AGRO durante el proceso ministerial 2008-2009

y con base en el consenso alcanzado por los Delegados Ministeriales en la Reunión del GRICA 2009 (Grupo de Implementación y Coordinación de los Acuerdos sobre Agricultura y Vida Rural), adoptamos las **acciones estratégicas** de la Agenda Hemisférica para el bienio 2010-2011 y las **medidas** para la implementación y el seguimiento del Plan AGRO.

Agenda Hemisférica 2010-2011

La actualización de la Agenda Hemisférica para el bienio 2010-2011 se sustenta en la vigencia de las acciones estratégicas adoptadas en el 2003, 2005 y 2007 y en nuevos desafíos y énfasis identificados por los países en el proceso ministerial 2008-2009, en particular, los referidos a la seguridad alimentaria, la crisis económica

global y el cambio climático y sus impactos en la agricultura y el medio rural.

Para la definición de las acciones estratégicas de la presente Agenda Hemisférica y congruentes con la forma de ver y actuar en la agricultura y el medio rural, se continuó con el uso de la AGRO-Matriz, empleada por los Ministros de Agricultura y Delegados Ministeriales en la elaboración del Plan AGRO en el 2003 y de los Acuerdos Ministeriales Hemisféricos Guayaquil 2005 y Guatemala 2007.

En este contexto, las principales estrategias que inspiran este acuerdo, respaldadas por los procesos Ministerial y de Cumbres de las Américas, son:

- aumentar la capacidad nacional para el mejoramiento de la seguridad alimentaria y la vida rural,
- fortalecer el posicionamiento de los temas y las prioridades de la agricultura y el desarrollo rural en la conciencia pública y en las estrategias nacionales,
- invertir más en agricultura y desarrollo rural,

La AGRO-Matriz				
Concepción Sistémica	Territorios rurales	Cadenas agroproductivo-comerciales	Entorno nacional e internacional	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
Enfoque de Desarrollo Sostenible				
Productivo — comercial	I. Fomentando empresas rurales competitivas	II. Integrando las cadenas y fortaleciendo su competitividad	III. Promoviendo un entorno favorable para una agricultura competitiva	→ Competitividad
Ecológico — ambiental	IV. Asumiendo la responsabilidad ambiental en el campo	V. De la finca a la mesa: impulsando una gestión ambiental integral	VI. Participando en la construcción de la institucionalidad ambiental	→ Sustentabilidad
Socio-cultural — humana	VII. Calidad de vida en las comunidades rurales: creando capacidades y oportunidades	VIII. Fortaleciendo el aprendizaje y el conocimiento en la cadena	IX. Promoviendo políticas para la creación de capacidades y oportunidades para las comunidades rurales	→ Equidad
Político-institucional	X. Fortaleciendo la participación y la acción coordinada público-privada en los territorios	XI. Fortaleciendo el diálogo y los compromisos entre actores de la cadena	XII. Promoviendo políticas de Estado y la cooperación regional y hemisférica para la agricultura y la vida rural	→ Gobernabilidad
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	Prosperidad Rural - Seguridad Alimentaria - Posicionamiento Internacional			OBJETIVO SUPERIOR DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGRICULTURA Y EL MEDIO RURAL

- promover con los actores del agro una forma amplia de ver y actuar en la agricultura y el medio rural, y
- propiciar con ellos el enfoque de “trabajando juntos” por el mejoramiento de la agricultura y la vida rural en las Américas.

Por tanto, expresamos nuestra voluntad de impulsar conjuntamente con otros actores de la agricultura y la vida rural, las siguientes **acciones estratégicas**:

I. Fomentando empresas rurales competitivas

(Territorios rurales – dimensión productivo-comercial)

Más y mejores alimentos

1. Promover la innovación tecnológica y difundir el uso de buenas prácticas de producción y de tecnología, basada en la ciencia, incluidas las ambientales y sanitarias, entre los productores, las organizaciones de productores, los líderes locales y los profesionales que brindan asistencia técnica para contribuir a incrementar la producción, la productividad, la nutrición, la calidad e inocuidad de los alimentos, la competitividad y la sustentabilidad de las actividades agropecuarias.

Diversificación de la canasta alimentaria

2. Mejorar la calidad de vida en las áreas rurales alentando la producción de alimentos tradicionales de consumo local y pertinencia cultural, potenciando el uso de especies y variedades subutilizadas y promoviendo el incremento de su productividad y comercialización mediante la investigación, entre otras acciones, con el fin de contribuir a la diversificación de la canasta alimentaria, el abastecimiento local, y seguridad alimentaria y la conservación de la biodiversidad.

II. Integrando las cadenas y fortaleciendo su competitividad

(Cadenas agroproductivo comerciales – dimensión productivo-comercial)

Almacenamiento y procesamiento de alimentos

3. Promover el mejoramiento de la tecnología e infraestructura de recolección, almacenamiento y procesamiento de alimentos mediante la inversión pública y privada que contribuya a un mejor aprovechamiento de la producción

agropecuaria, una reducción de las pérdidas de post cosecha y un aumento del abastecimiento de alimentos a los mercados nacional y de exportación.

III. Promoviendo un entorno favorable armonizado para una agricultura competitiva
(Entorno nacional e internacional – dimensión productivo-comercial)

Sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos

4. Fortalecer el desarrollo de capacidades y la modernización de la institucionalidad nacional e internacional para la sanidad agropecuaria y la inocuidad de los alimentos con el propósito de mejorar:
 - el estatus veterinario, fitosanitario y de la salud pública de los países,
 - la armonización de medidas sanitarias y fitosanitarias, de acuerdo a normas internacionales basadas en la ciencia,
 - los controles de fronteras y de las enfermedades transfronterizas, y
 - la capacidad de gestión para prevenir y combatir la incidencia y el movimiento de los organismos invasivos y las enfermedades.

Gestión de suelos y agua

5. Fortalecer, conjuntamente con la cooperación de otras instituciones nacionales y con la asistencia técnica

de organismos internacionales:

- la implementación de estrategias nacionales,
- el intercambio internacional de experiencias, y
- la movilización de recursos para incrementar la capacidad de los actores del agro, fomentar la conservación, el manejo sostenible de los recursos de tierras y agua, y enfrentar la degradación, desertificación, inundaciones y sequías para la protección de la tierra y agua como bienes de la humanidad, así como, motivar el aumento de la producción y la productividad agropecuaria.

Tenencia de la tierra y titulación

6. Propiciar programas que faciliten el acceso a la tierra y el establecimiento de mecanismos que posibiliten la seguridad de su tenencia y titulación para los pequeños productores.

Gestión de riesgos y emergencias agrícolas

7. Mejorar y desarrollar instrumentos para la gestión de riesgos, tales como:
 - seguros agropecuarios,
 - mecanismos para combatir los riesgos relacionados con la ocupación ilegal y el hurto agropecuario,
 - integración de sistemas de información de alerta temprana,
 - redes internacionales de cooperación para la evaluación de riesgos, así como

fortalecer la capacidad nacional de gestión integral de emergencias en la agricultura y el medio rural generados por cambios agroclimáticos, meteorológicos y por la intervención humana.

IV. Asumiendo la responsabilidad ambiental en el campo

(Territorios rurales – dimensión ecológico-ambiental)

Los desafíos identificados están cubiertos por las anteriores Agendas Hemisféricas, por lo que no se sugieren acciones estratégicas complementarias.

V. De la finca a la mesa: impulsando una gestión ambiental integral

(Cadenas agroproductivo comerciales – dimensión ecológico-ambiental)

Los desafíos identificados están cubiertos por las anteriores Agendas Hemisféricas, por lo que no se sugieren acciones estratégicas complementarias.

VI. Participando en la construcción de la institucionalidad ambiental

(Entorno nacional e internacional – dimensión ecológico-ambiental)

Cambio climático

8. Fortalecer la capacidad del sector agrícola para mitigar y adaptarse al cambio climático mediante el desarrollo e implementación de estrategias que contemplen:

- la coordinación entre políticas ambientales y de seguridad alimentaria,
- el desarrollo de incentivos para quienes protegen el ambiente,
- la generación y el uso de tecnologías y prácticas ambientalmente sostenibles,
- una mayor inversión de los sectores público y privado, y
- evaluaciones del impacto del cambio climático y el intercambio de información.

Gestión agroambiental multisectorial

9. Impulsar activamente un enfoque multisectorial para el desarrollo de estrategias nacionales para la gestión agroambiental en las áreas rurales.

VII. Calidad de vida en las comunidades rurales: creando capacidades y oportunidades (Territorios rurales – dimensión socio-cultural y humana)

Gestión y liderazgo

10. Mejorar las capacidades de gestión y liderazgo empresarial por medio de

la operación de instituciones rurales apropiadas brindando servicios tales como capacitación, difusión tecnológica, innovación e información de mercado, así como otros servicios para la producción y la comercialización. Estas actividades deberían poner especial prioridad en pequeños y medianos productores y empresarios, trabajadores del campo, las mujeres y jóvenes.

VIII. Fortaleciendo el aprendizaje y el conocimiento en la cadena
(Cadenas agroproductivo comerciales – dimensión socio-cultural y humana)

Los desafíos identificados están cubiertos por las anteriores Agendas Hemisféricas, por lo que no se sugieren acciones estratégicas complementarias.

IX. Promoviendo políticas para la creación de capacidades y oportunidades para las comunidades rurales
(Entorno nacional e internacional – dimensión socio-cultural y humana)

Producción e ingresos

11. Promover la ampliación de productores y empresarios rurales y el aumento del ingreso rural a través de:

- dar señales claras de precios de alimentos y los costos asociados al transporte y procesamiento,
- aumentar la capacidad de almacenamiento, post cosecha y mercadeo,
- estrategias nacionales dirigidas a la incorporación de grupos, organizaciones y comunidades rurales al proceso productivo,
- el aumento de la inversión en la agricultura,
- el fortalecimiento de la pequeña y mediana empresa rural, y
- la participación de las mujeres y los jóvenes rurales en actividades productivas que les generen ingresos, ocupación y empleo, que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida en el medio rural con prioridad en quienes presentan una mayor vulnerabilidad social y a la inseguridad alimentaria.

X. Fortaleciendo la participación y la acción coordinada público-privada en los territorios
(Territorios rurales – dimensión político-institucional)

Focalización en los territorios rurales

12. Promover el uso de un enfoque sistémico, multisectorial y participativo en el diseño de políticas y programas, en la asignación y la focalización de recursos para el mejoramiento de la

agricultura, la seguridad alimentaria y el desarrollo rural sostenible.

XI. Fortaleciendo el diálogo y los compromisos entre actores de la cadena

(Cadenas agroproductivo comerciales – dimensión político-institucional)

Mecanismos de coordinación y enfoque de cadena

13. Promover o fortalecer, según corresponda, la creación y operación de mecanismos de coordinación formales entre los actores públicos y privados de las cadenas agroproductivas que facilite, entre otros:
- la identificación y eliminación de los factores que restringen su competitividad,
 - el análisis integral empleando el enfoque de cadena,
 - la construcción de confianza y mecanismos institucionales para resolver los conflictos inherentes a cada cadena,
 - el mejoramiento de la logística entre la finca y el consumo final,
 - un mejor cumplimiento del marco regulatorio,
 - la respuesta a las crisis, y
 - el diálogo, la concertación y el seguimiento de compromisos para la acción.

XII. Fortaleciendo políticas de Estado y la cooperación regional y hemisférica para la agricultura y la vida rural

(Entorno nacional e internacional – dimensión político-institucional)

Capacidad institucional

14. Fortalecer la capacidad institucional pública y privada para promover:

- la participación de los actores del agro en el desarrollo de sus propias capacidades,
- la expansión de los servicios técnicos y la innovación tecnológica para mejorar toda la cadena de valor agrícola con énfasis en los pequeños y medianos productores y empresarios,
- la construcción de capacidades comerciales que beneficien a la agricultura y las comunidades rurales,
- la gestión ambiental en las distintas actividades de la agricultura,
- la coordinación interinstitucional, y
- la participación informada en foros internacionales sobre agricultura y vida rural.

Inversión en agricultura y desarrollo rural

15. Promover políticas de Estado para el aumento de la inversión pública y privada, nacional e internacional, así como para un mejor financiamiento de la agricultura, los agronegocios, las cooperativas, las pequeñas y medianas

empresas, la infraestructura y los bienes públicos para el medio rural.

Implementación y Seguimiento

El Plan AGRO 2003-2015 refleja la voluntad de los países de trabajar hacia la Visión Compartida 2015, considerando que los gobiernos nacionales son los principales responsables de la implementación de la agenda compartida y de coordinar la participación con los demás actores públicos y privados del agro, a la luz de sus compromisos y acuerdos internacionales.

Difusión del Acuerdo Ministerial Hemisférico Jamaica 2009 y la AGRO-Matriz

16. La implementación del Acuerdo Ministerial Hemisférico Jamaica 2009 requiere una acción conjunta de los actores de los sectores público, privado y social. Por ello, es necesaria la difusión amplia del *Acuerdo Ministerial Hemisférico Jamaica 2009*, acción que los Delegados Ministeriales realizarán con el apoyo de las oficinas del IICA en los países, considerando las políticas de Estado de los países.

La forma amplia e integral como concebimos la agricultura y la vida rural en el Plan AGRO (expresada en la AGRO-Matriz) constituye el

aporte principal de nuestro proceso ministerial para facilitar la comprensión de la contribución de la agricultura y el medio rural al desarrollo de nuestros países, de acuerdo con el llamado de la Declaración de Compromiso de Puerto España, para que iniciemos acciones en el 2009 que faciliten la implementación de los compromisos de nuestros Jefes de Estado y de Gobierno, como se indica en los párrafos 23, 24, 25, 90 y 93 de la mencionada declaración.

Mecanismos y estrategias regionales

17. Fortalecer las reuniones regionales de Ministros de Agricultura y las de otros actores relacionados y trabajar conjuntamente con los mecanismos de integración regional para la consulta, identificación de prioridades, coordinación de acciones y adopción de políticas regionales en asuntos de interés común, en el contexto del Plan AGRO 2003-2015.

Apoyo y alineamiento de los organismos internacionales

18. Reiteramos nuestro llamado a las instituciones internacionales, como lo hicimos en 2001, 2003, 2005 y 2007, y les solicitamos que se incorporen activamente a la implementación del Acuerdo Ministerial Hemisférico Jamaica 2009.

Actualización de la Agenda Hemisférica

19. La Agenda Hemisférica 2010-2011 es la cuarta de seis agendas bienales para la implementación del Plan AGRO. Los gobiernos nacionales elaborarán informes sobre el avance en la implementación de cada agenda bienal e identificarán los desafíos enfrentados. Esos informes servirán de insumo para la actualización de la Agenda para el período 2012-2013. Por ello encomendamos:

- a los Delegados Ministeriales, la elaboración, con el apoyo de la Secretaría del Proceso Ministerial, del informe nacional de avance y desafíos en la implementación de este Acuerdo Ministerial.
- al Foro Hemisférico de Delegados Ministeriales (GRICA), la construcción del Acuerdo Ministerial para el bienio 2012-2013.
- a la Secretaría Técnica, que informe en la Sexta Reunión Ministerial sobre el avance del Proceso Ministerial “Agricultura y Vida Rural en las Américas” y de las acciones que lleve a cabo para asegurar la coordinación de este Proceso Ministerial con el proceso de las Cumbres de las Américas, a fin de consolidar el posicionamiento de la agricultura y la vida rural en la Sexta

Cumbre de las Américas, a realizarse en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia, en el 2012.

Foros de diálogo de otros actores del agro


20. Dada la importancia de la participación de todos los actores de la cadena de valor en el logro de los objetivos de desarrollo de la agricultura y el medio rural, consideramos necesario promover foros de diálogo de otros actores, paralelos a la Reunión Ministerial, como son de la empresa privada y de organizaciones sociales, entre otros actores claves del agro. En tal sentido, solicitamos al IICA y a otras organizaciones internacionales, socios institucionales del proceso Cumbres de las Américas, apoyar la realización de tales foros en las siguientes Reuniones Ministeriales.

Mecanismos de implementación

21. En el marco de las preocupaciones con respecto a la implementación efectiva de la Agenda Hemisférica 2010-2011, encomendamos al IICA proporcionar apoyo para fortalecer y monitorear la implementación del Plan AGRO en los Estados Miembros y facilitar el intercambio de experiencias.

Firmado en la ciudad de Montego Bay, Jamaica,
el veintinueve de octubre del dos mil nueve

Antigua y Barbuda
Hilson Baptiste



Argentina
Luciano Nicolás Di Tella



Bahamas
Lawrence Cartwright



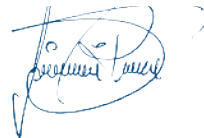
Barbados
Haynesley Benn



Belice
Rene Montero



Bolivia
Julia Ramos



Brasil
Lino Colsera



Canadá
Stephen Hallihan



Chile
Iván Nazif Astorga



Colombia
Ventura Díaz Mejía



Costa Rica
Javier Flores Galarza



Dominica
Matthew Joseph Walter



Ecuador
Ramón Espinel Martínez



El Salvador
Manuel R. Sevilla Avilés



Estados Unidos de América
Burnhan Philbrook



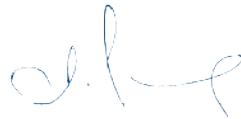
Grenada
Michael Lett



Guatemala
Rómulo Gramajo Lima



Guyana
Dindyal Permaul



Haiti
Joanas Gue



Honduras

México
Francisco Mayorga Castañeda



Nicaragua
Juan Rodolfo Delgado Romero



Panamá
Víctor Manuel Pérez Batista



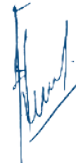
Paraguay
Enzo Cardoso Jiménez



Perú
Carlos Leyton Muñoz



República Dominicana
Salvador Jiménez Arrango



San Cristóbal y Nieves
Cedric Liburd



San Vicente y las Granadinas
Saboto Caesar



Santa Lucía
Ezechiel Joseph



Surinam
Kermechend Raghoebarsing



Trinidad y Tobago
Arnold Piggott



Uruguay
Andrés Berterreche Alvarez



Venezuela
Noel Enrique Martínez Ochoa



Christopher Tufton
Ministro de Agricultura y Pesca de Jamaica
Presidente de la Quinta Reunión Ministerial
“Agricultura y Vida Rural en las Américas”

Testigo de Honor



Chelston W. D. Brathwaite
Director General
Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura



Anexo 2
Plan AGRO 2003-2015
para la Agricultura y la Vida
Rural en las Américas

Acuerdos Ministeriales Hemisféricos:
temas estratégicos

PLAN AGRO 2003-2015
PARA LA AGRICULTURA Y LA VIDA RURAL EN LAS AMÉRICAS
ACUERDOS MINISTERIALES HEMISFÉRICOS (AMH):
TEMAS ESTRATÉGICOS

Concepción Sistémica	Territorios rurales	Cadenas agroproductivo-comerciales	Entorno nacional e internacional	Objetivos Estratégicos
Enfoque de Desarrollo Sostenible	<p style="text-align: center;">Fomentando empresas rurales competitivas</p> <p><i>AMH – Panamá 2003</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Producción y productividad - Infraestructura, empresas competitivas e inversión - Servicios de apoyo a la producción y comercialización - Servicios financieros y no financieros - Coordinación entre agricultores, centros de investigación y servicios agrícolas públicos y privados <p><i>AMH – Guayaquil 2005</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Áreas de desarrollo económico local <p><i>AMH – Guatemala 2007</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacidad emprendedora, de innovación y empresaria <p><i>AMH – Jamaica 2009</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Más y mejores alimentos - Diversificación de la canasta alimentaria 	<p style="text-align: center;">Integrando las cadenas y fortaleciendo su competitividad</p> <p><i>AMH – Panamá 2003</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Consolidación de la cadena - Infraestructura para el desarrollo - Desarrollo de productos con materia prima nacional <p><i>AMH – Guayaquil 2005</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión y certificación de calidad - Desarrollo de productos basado en las biotecnologías <p><i>AMH – Guatemala 2007</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Información de mercado - Encadenamientos incluyentes <p><i>AMH – Jamaica 2009</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Almacenamiento y procesamiento de alimentos 	<p style="text-align: center;">Promoviendo un entorno favorable para una agricultura competitiva</p> <p><i>AMH – Panamá 2003</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Políticas para un entorno favorable - Marco internacional favorable para el comercio agropecuario - Integración regional y aumento de capacidad nacional - Micro, pequeñas y medianas empresas a escala rural - Inversión en el medio rural - Cooperativismo y empresas asociativas - Capacidad de investigación -acceso a nuevas tecnologías. - Sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos <p><i>AMH – Guayaquil 2005</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Generación de energía de fuentes alternas - Políticas para la agroindustria <p><i>AMH – Guatemala 2007</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización de recursos - Fortalecimiento de la pequeña y mediana empresa <p><i>AMH – Jamaica 2009</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos - Gestión de suelos y agua - Tenencia de la tierra y titulación - Gestión de riesgos y emergencias agrícolas 	Competitividad
Productivo – comercial	<p style="text-align: center;">Asumiendo la responsabilidad ambiental en el campo</p> <p><i>AMH – Panamá 2003</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Impacto ambiental de la agricultura - Biodiversidad y agricultura - Agricultura sostenible - Acceso y uso de tecnología ambientalmente sostenible - Vinculación de la agricultura con otras actividades no agrícolas basadas en el uso sostenible de recursos naturales - Mitigación de desastres naturales <p><i>AMH – Guatemala 2007</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Plan ambiental empresarial 	<p style="text-align: center;">De la finca a la mesa: impulsando una gestión ambiental integral</p> <p><i>AMH – Panamá 2003</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión ambiental en la cadena 	<p style="text-align: center;">Participando en la construcción de la institucionalidad ambiental</p> <p><i>AMH – Panamá 2003</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación en la actualización de la normativa ambiental - Agricultura orgánica - Coordinación pública-privada para la gestión ambiental - Alerta temprana y monitoreo agrometeorológico <p><i>AMH – Guayaquil 2005</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Servicios ambientales y prácticas amigables con el ambiente - Oportunidades de mercado para bienes y servicios producidos de manera ambientalmente sostenible <p><i>AMH – Jamaica 2009</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Cambio climático - Gestión agroambiental multisectorial 	Sustentabilidad
Ecológico – ambiental	<p style="text-align: center;">Calidad de vida en las comunidades rurales: creando capacidades y oportunidades</p> <p><i>AMH – Panamá 2003</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Pobreza, calidad de vida y empleo - Capacidades para el diálogo, la negociación y la acción estratégica - Sistema agroeducativo y educación rural - Protección social a familias rurales - Participación amplia en diseño y aplicación de estrategias de desarrollo - Acceso a recursos y servicios <p><i>AMH – Jamaica 2009</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión y liderazgo 	<p style="text-align: center;">Fortaleciendo el aprendizaje y el conocimiento en la cadena</p> <p><i>AMH – Panamá 2003</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacidades empresariales 	<p style="text-align: center;">Promoviendo políticas para la creación de capacidades y oportunidades para las comunidades rurales</p> <p><i>AMH – Panamá 2003</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo rural con equidad de género, multicultural y etaria - Capacitación agropecuaria y rural - Evaluación y acreditación de la educación agrícola <p><i>AMH Guayaquil 2005</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Responsabilidad social en las empresas rurales <p><i>AMH – Guatemala 2007</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Reposicionamiento de lo rural en las estrategias nacionales <p><i>AMH – Jamaica 2009</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Producción e ingresos 	Equidad
Socio-cultural y humana	<p style="text-align: center;">Fortaleciendo la participación y la acción coordinada público-privada en los territorios</p> <p><i>AMH – Panamá 2003</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación de las comunidades rurales <p><i>AMH – Guayaquil 2005</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo integral del territorio rural <p><i>AMH – Guatemala 2007</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Formación y seguimiento de alianzas y acuerdos <p><i>AMH – Jamaica 2009</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Focalización en los territorios rurales 	<p style="text-align: center;">Fortaleciendo el diálogo y los compromisos entre actores de la cadena</p> <p><i>AMH – Panamá 2003</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Marcos institucionales para facilitar el diálogo y la negociación <p><i>AMH – Jamaica 2009</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Mecanismos de coordinación y enfoque de cadena 	<p style="text-align: center;">Promoviendo políticas de Estado y la cooperación regional y hemisférica para la agricultura y la vida rural</p> <p><i>AMH – Panamá 2003</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Mecanismos de cooperación entre países - Cooperación y coordinación entre actores - Capacidad institucional - Cooperación regional y hemisférica <p><i>AMH – Guayaquil 2005</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - El trabajo interinstitucional y multisectorial - Políticas de Estado <p><i>AMH – Guatemala 2007</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Formación de alianzas y de acuerdos - Modernización y fortalecimiento institucional del sector público rural - Revalorización de la agricultura y el medio rural <p><i>AMH – Jamaica 2009</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacidad institucional - Inversión en agricultura y desarrollo rural 	Gobernabilidad
Político – Institucional	<p>PROSPERIDAD RURAL – SEGURIDAD ALIMENTARIA – POSICIONAMIENTO INTERNACIONAL</p>			<p>Objetivo Superior: Desarrollo Sostenible de la Agricultura y el Medio Rural</p>



Reuniones Ministeriales "Agricultura y Vida Rural en las Américas"
en el marco del proceso de las Cumbres de las Américas



Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
Secretaría de las Reuniones Ministeriales
"Agricultura y Vida Rural en las Américas"
www.iica.int/cumbres